

Colegio del Sagrado Corazón
Apoquindo

ORIENTACIONES PARA PROFESOR JEFE SC PRE KINDER A IV° MEDIO

*"En tu relación con los jóvenes es más valioso lo que les inspiras con
tu actitud que lo que les enseñas con tus palabras."
Santa Magdalena Sofía Barat*

INDICE

| | |
|--|----|
| 1. INTRODUCCIÓN | 5 |
| 2. EL PROFESOR JEFE Y LA EDUCADORA DE PREESCOLAR EN EL SC | 6 |
| 3. SU LABOR EVANGELIZADORA | 7 |
| 3.1. "Mirar el mundo y vivir desde el corazón de Cristo" | 7 |
| 3.2. Formando en la Espiritualidad del Sagrado Corazón | 7 |
| 3.3. Rol del Profesor Jefe (PJ) | 8 |
| 3.3.1 Agente Pastoral | 8 |
| 3.4. Presente en las iniciativas pastorales | 8 |
| 3.4.1. Encuentros con Cristo de PK a 6° básico | 8 |
| 3.4.2. Jornadas de curso de 7° y 8° básico | 9 |
| 3.4.3. Retiros de I° a IV° medio | 9 |
| 3.4.4. Misas de curso y/o Generación | 10 |
| 3.4.5. Servicios | 10 |
| 3.5. Celebraciones del Colegio | 12 |
| 4. SU LABOR ORIENTADORA | 14 |
| 4.1. Rol del PJ acorde al nivel | 14 |
| 4.2. Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE) | 22 |
| 4.2.1. Objetivo general | 22 |
| 4.3. Programa Yo Soy SC | 22 |
| 4.3.1. Objetivos generales | 22 |
| 4.4. Espacio de acogida de la mañana | 23 |
| 4.4.1. Objetivo General | 23 |
| 4.4.2. Criterios a considerar | 23 |
| ORACIONES DE NUESTRA COMUNIDAD | 25 |
| 4.5. Programa Familia SC | 26 |
| 4.5.1. Objetivo general | 26 |
| 4.5.2. Instancias de Formación | 26 |
| 4.6. Consejos de Curso: Hora de comunidad | 27 |
| 4.7. Directivas de Curso | 27 |
| 4.7.1. Criterios de postulación | 28 |
| 4.7.2. Campañas de postulación | 28 |
| 4.7.3. Formas de creación de listas | 28 |
| 4.7.4. Proceso de elección | 29 |
| 4.7.5. Post elección | 29 |
| 4.8. Proceso de Evaluación y Premiación | 29 |
| 4.8.1. Reconocimientos | 29 |
| 4.8.2. Premios | 29 |
| 4.9. Entrevistas | 32 |
| 4.9.1. Objetivos | 32 |
| 4.9.2. Criterios a considerar | 33 |
| 4.9.3. Criterios para citación | 34 |
| 4.9.4. Paso a paso de una entrevista | 34 |
| 4.10. Apoyos externos | 35 |
| 4.10.1. Criterios a considerar | 35 |
| 4.10.2. Peticiones al colegio de especialistas externos | 36 |
| 4.10.3. Seguimientos de informes de especialista externo | 37 |
| 4.11. Consejos de Evaluación | 37 |
| 4.11.1. Antes del Consejo | 37 |
| 4.11.2. Durante el Consejo | 37 |
| 4.11.3. Cierre de Consejo | 37 |
| 4.11.4. Informe de Desarrollo Personal | 38 |

| | |
|---|-----------|
| 4.11.5. Entrevistas | 38 |
| 4.11.6. Cierre del Año | 38 |
| 4.12. Curso | 38 |
| 4.12.1. Entrega de curso | 38 |
| 4.12.2. Reorganización | 39 |
| 4.12.3. Participación del PJ en actividades Extracurriculares | 40 |
| 4.13. Situaciones complejas | 41 |
| 5. SU LABOR EN EL DÍA A DÍA | 41 |
| 5.1. Ejemplo | 41 |
| 5.2. Calendario ESECE e informativo SCinfo | 41 |
| 5.3. Libro de Clases | 42 |
| 5.4. Archivador de Curso | 42 |
| 5.5. SchoolTrack | 42 |
| 5.6. Intranet | 43 |
| 5.7. Uso del correo electrónico institucional | 43 |
| 5.8. Informes de notas | 44 |
| 5.9. Orden y cuidado de la sala | 44 |
| 5.10. Reunión semanal con Subdirección | 44 |
| 5.11. Reunión semanal con Orientación | 44 |
| 5.12. Vínculo con profesores de asignaturas | 44 |
| 5.13. Relación con los Delegados | 44 |
| 5.14. Comunicaciones | 45 |





1. INTRODUCCIÓN

En este cuaderno quisimos plasmar las orientaciones que permiten al Profesor Jefe hacer vida la misión de educar y tiene como propósito facilitar su labor, introduciéndolo en la cultura y espiritualidad de nuestro Colegio.

El PJ es la cara visible del colegio, es una persona que acompaña a los alumnos a conocer el Corazón de Jesús para que lo puedan llevar a su propia vida. El PJ es una persona de servicio, con una vocación transformadora. Acompaña los procesos de cada alumno, académicos, formativos, pastorales, humanos entre otros.

Esperamos que este sea un documento vivo y que se vaya actualizando permanentemente según la necesidad de los tiempos.

Juan Cristóbal Pasini C.
Sub Director Formación

M. Soledad Cifuentes C.
Directora



2. EL PROFESOR JEFE Y LA EDUCADORA DE PREESCOLAR EN EL SC

“En la educación es preciso un acuerdo perfecto entre todos, consagrar mucho tiempo a los alumnos, seguirlos de cerca, aprovechar todo para educarlos” (SMS).

El Profesor Jefe y la Educadora de Preescolar, son los educadores del Sagrado Corazón que han recibido de parte de la Dirección del Colegio la plena confianza para acompañar a un grupo de alumnos en su proceso de crecimiento, de acuerdo al Proyecto Educativo y Reglamento Interno de Convivencia Escolar por el período de un año.

Como agente pastoral y formativo, el Profesor Jefe es el primer referente Colegio para los alumnos y sus padres. Es responsable de la marcha pedagógica, formativa y administrativa de su comunidad curso, tarea que debe realizar en alianza con las familias y profesores. Apoyado por Subdirección de ciclo y Subdirección de Formación, forma equipo con los Profesores Jefes, Educadoras del nivel y del ciclo, y está llamado a promover relaciones de colaboración y cuidado del bien común.

Además, su cargo conlleva también una dimensión comunicacional que busca siempre el respeto y el diálogo para promover una comunicación con sentido. Al ser el rostro visible del Colegio ante alumnos y apoderados, sus acciones y argumentos han de ir en concordancia con la política del Sagrado Corazón – Apoquindo y su Proyecto Educativo. Por lo mismo, es importante que conozca y adhiera a los objetivos y valores de la Institución, a la cual representa. En esta dimensión se espera mantener contacto fluido y permanente con los delegados de curso.

Dada la naturaleza de confianza que conlleva su labor, el PJ maneja información re-

levante y privada de cada uno de sus alumnos y sus familias. Por ello se asume que manejará dicha información con la debida discreción, manteniendo los canales formales que el Colegio establece para comunicar situaciones complejas delicadas bajo la confidencialidad que se espera del profesional que asume este rol.

Competencias del PJ:

1. Capacidad de conducir e integrar la formación académica, afectiva, social y espiritual de cada una de sus alumnos.
2. Acompañar a su curso en el diálogo con Dios y en la vivencia de una experiencia de fe, a la luz de la Espiritualidad del Sagrado Corazón.
3. Habilidad para liderar a su curso motivando, modelando y comprometiendo a sus alumnos con los valores y actividades del Colegio.
4. Destreza para comunicar oportuna y fluidamente la información emanada del proceso educativo tanto en lo académico como en lo formativo a fin de aportar a la toma de decisiones por parte de las instancias responsables.
5. Capacidad para formar una alianza con los apoderados de su curso, con el fin de conseguir en conjunto el logro de las metas educativas propuestas para los alumnos.
6. Destrezas para formar y manejar a la comunidad curso logrando una convivencia pacífica y armónica entre sus integrantes.
7. Preocupación por una oportuna comunicación del proceso educativo, manteniendo actualizada la información necesaria para el buen desarrollo de éste.
8. Conocimiento y difusión del Reglamento interno y convivencia escolar (RICE). Capacidad para ejecutar y evaluar planes de acción, según las normas y procedimientos estipulados en el RICE.

3. SU LABOR EVANGELIZADORA

Fieles al sueño de nuestra fundadora Santa Magdalena Sofía aspiramos formar personas íntegras, felices, que a la luz de la Espiritualidad del Sagrado Corazón desplieguen todas sus potencialidades, dando lo mejor de sí y aportando a la construcción de un mundo más humano, velando siempre por la sencillez como estilo de vida y la alegría como actitud (Proyecto Educativo SC).

3.1. "MIRAR EL MUNDO Y VIVIR DESDE EL CORAZÓN DE CRISTO"

La tarea educativa de los profesores del Colegio SC, está inspirada en el deseo de que sus alumnos miren el mundo y vivan desde el corazón de Cristo. Nuestro lema contiene dos verbos: mirar y vivir. Ambos verbos recogen la necesidad fundante de toda persona de amar y sentirse amada desde la Fuente misma: el Corazón de Jesús.

Santa Magdalena Sofía soñaba hace más de 200 años con formar personas "adoradoras" del Corazón de Jesús. Personas capaces de cultivar su interioridad, personas transformadoras que, en diálogo con los tiempos, puedan trabajar los valores del amor, justicia, libertad y verdad en cada una de sus acciones.

3.2. FORMANDO EN LA ESPIRITUALIDAD DEL SAGRADO CORAZÓN

Vivir la Espiritualidad del Sagrado Corazón, significa desear identificarse con los sentimientos y actitudes de Cristo. Conlleva aprender a mirar con sus ojos, amar lo que Él amó y conocer lo que movió su Corazón para actuar como lo hizo.

Las actitudes que se desprenden de esta Espiritualidad son: una mirada amorosa y esperanzada de la humanidad; una actitud compasiva no asociada a la lástima, que comparta el camino con el que sufre; un

corazón misericordioso donde todos tengan cabida.



3.3. ROL DEL PROFESOR JEFE (PJ)

El PJ está llamado a comunicar nuestra Espiritualidad, siendo coherente con ella en su propia vida. Al ser agente pastoral de su comunidad curso, en un colegio de Iglesia, es el modelo a seguir para cada uno de sus alumnos, por lo tanto, se compromete con la construcción de nuestro Proyecto Educativo, con el RICE, actuando en forma coherente con sus valores y cultura.

Instancias de formación en las que participa en los dos primeros años de jefatura:

- Participa en Ejercicios Espirituales ofrecidos anualmente para los adultos del Colegio, o participa en retiros por un día, o participa en instancias de retiro de la Iglesia o el Movimiento al cual pertenece.
- Se interioriza, a través de los Talleres de Espiritualidad de las Fiestas del Colegio y de la Iglesia.
- Participa del Servicio de su curso.
- Asiste a una instancia de formación voluntaria ofrecida por el Departamento de Familia.

3.3.1. AGENTE PASTORAL

Como Agente Pastoral de su curso el PJ:

- Acompaña la oración de la mañana y los espacios de experiencia pastoral de sus alumnos.
- Está en permanente contacto con la Coordinación de Pastoral de su ciclo y se internaliza en las actividades que surgen a nivel de Colegio y aquellas que son propias de su comunidad curso.
- Hace un acompañamiento de cada uno de sus alumnos a través de las entrevistas realizadas durante el año.
- Acompaña la tarea de los Delegados de Pastoral de su curso, relevando el sentido de ser agentes de servicio. Motiva a los alumnos y a la comunidad en general en campañas de ayuda a un hermano, ajuares, frazadas, campañas solidarias, entre otras.

Somos un colegio de Iglesia, y esto lo hacemos vida no sólo en la celebración del calendario litúrgico (Cuaresma, Semana Santa, Pascua, Navidad, entre otros) sino en cada experiencia de amor vivida cotidianamente.

Solidaridad es estar atento, ponerse al servicio y comprometerse.

3.4. PRESENTE EN LAS INICIATIVAS PASTORALES

Junto a Pastoral, el PJ acompaña activamente a su curso en las siguientes actividades:

3.4.1. ENCUENTROS CON CRISTO DE PK A 6º BÁSICO

Objetivo

El Encuentro con Cristo tiene como objetivo facilitar una experiencia de Jesús para conocer su estilo o sentido de la vida. Esto se traduce en acercar a nuestros alumnos a la persona de Jesucristo, para que vayan reconociendo, de manera creciente, el amor de Dios que se expresa en todo lo creado, naturaleza, personas y experiencias.

Tareas del PJ

- Se reúne con la Coordinación de Pastoral del Ciclo para conocer el objetivo y metodología del Encuentro y el material que se trabajará.

- A partir de 1° básico, motiva a los apoderados, para que se inscriban como monitores de Encuentros con Cristo.
- Motiva al curso para vivir plenamente esta jornada y organiza los grupos de acuerdo a criterios establecidos por Pastoral y monitorea que los alumnos cuenten con los materiales necesarios para vivir esta actividad.
- En 6° básico solicita a los papás que envíen una carta a sus hijos abordando la temática del Encuentro. Ésta será leída y reflexionada durante el mismo, por lo que el PJ debe recolectarlas con anterioridad a la realización de la jornada.
- El día del Encuentro, acompaña a su curso durante toda la jornada, comprometido con lo que su curso vive. Esto implica:
 - a. Crear un buen ambiente con los papás que acompañan.
 - b. Estar atento a las necesidades de los alumnos.
 - c. Tomar nota de las conclusiones del Encuentro, para ser trabajadas a lo largo del año.
 - d. Desarrollar la actividad concreta acordada por la Coordinación de Pastoral.
 - e. Realizar al día siguiente, una evaluación de lo vivido en el encuentro con su curso y enviar lo recogido a la Coordinación de Pastoral de Ciclo.

3.4.2. JORNADAS DE CURSO DE 7° Y 8° BÁSICO

Objetivo

Generar una instancia de encuentro entre los alumnos, en torno a las relaciones propias de su tiempo vital, dejándose iluminar por la buena noticia del Evangelio como modelo de experiencia de amor recibido y entregado.

Tareas del PJ

- Se reúne con la Coordinación de Pastoral del Ciclo, para conocer el material que se trabajará durante la jornada, su objetivo y metodología.
- Con una semana de anticipación, re-

cuerda a su curso que la circular de la Jornada con toda la información para los papás está publicada en la página web del Colegio.

- Motiva a su curso para anticipar y vivir plenamente esta experiencia en colaboración con la asignatura de Religión.
- Junto a la Coordinación de Pastoral del Ciclo, forma los grupos de trabajo de los alumnos.
- El día de la Jornada, acompaña a sus alumnos durante todo el transcurso de ésta, participando activamente de la experiencia. Esto conlleva:
 - a. Monitorear el desarrollo de la actividad.
 - b. Tomar nota de las conclusiones de la Jornada, para enriquecer la bitácora que lleva de su curso.
 - c. Al día siguiente, aplicar con su curso la evaluación propuesta por Pastoral.

3.4.3. RETIROS DE 1° A IV° MEDIO

Objetivo

Generar un encuentro personal con Jesús para crecer en interioridad y reconocer que son personas amadas por Dios. Esta experiencia busca crecer en oración, silencio y reflexión personal.

Tareas del PJ

- Motiva a su curso para vivir plenamente el retiro y tener una actitud acorde a él.
- Recibe las justificaciones de las posibles inasistencias.
- Entrega a Pastoral una propuesta de distribución de alumnos por pieza (en 1° medio, el retiro es sin noche).
- Lidera la construcción de acuerdos de convivencia para el retiro.
- Recuerda a sus alumnos los requerimientos solicitados por Pastoral para llevar al retiro.
- Recoge la experiencia vivida posterior a éste, a través de la evaluación propuesta por Pastoral, y comparte la información pertinente con SD y equipo de pastoral.



3.4.4. MISAS DE CURSO Y/O GENERACIÓN

Objetivo

Fortalecer la experiencia de comunidad en la fe de cada curso y relevar el sacramento de la Eucaristía como experiencia central de nuestra fe. Cada comunidad curso comparte y confía al Señor lo que está viviendo, proyectos, desafíos, dolores y alegrías.

Tareas del PJ

- Gestiona la organización de la misa junto a los Delegados de Pastoral de su curso y la Coordinación de Pastoral del Ciclo: distribuye lecturas, y se encarga que los alumnos hagan peticiones, acciones de gracia y cantos.
- Confecciona para la Coordinación de Pastoral de ciclo una breve descripción de su curso y lo que están viviendo como comunidad para ser entregada al sacerdote antes de la misa.
- Acompaña, celebra y participa con su curso en la Eucaristía, y vela por un clima adecuado para la celebración.
- Articula con SD su reemplazo en caso de ser necesario.

Tareas del PJ

Entre PK y 2° básico:

- Usa la palabra "servicio" cada vez que invita a los alumnos a ayudar y cooperar.
- Organiza servicios en la sala de clases, distribuyendo responsabilidades que facilitan el funcionamiento de la sala de clases (prender y apagar la luz, materiales de las mesas, llamar enfermos, repartir materiales, entre otros.)

Entre 3° básico y IV° medio:

- Participa en la actividad de motivación preparada por el equipo de Pastoral del Ciclo.
- Organiza en conjunto con la Coordinación de Pastoral del Ciclo todo lo necesario para llevar a cabo la actividad.
- Participa activamente y acompaña a los alumnos en el día de servicio.
- Recoge la experiencia vivida posterior a éste, a través de la evaluación propuesta por Pastoral, y comparte la información pertinente con SD y equipo de pastoral.

3.4.5. SERVICIOS

Objetivo

Regalar al mundo los talentos que nos han sido dados. Esto se traduce en reconocer en los más necesitados la persona de Jesucristo y de esta forma, actualizar en la propia vida el anhelo de nuestra Espiritualidad de tener un corazón donde todos tengan cabida. Con humildad y generosidad, los alumnos se vinculan con diferentes realidades, reconociendo en el otro, un legítimo otro, que les permita ampliar su mirada del mundo y su experiencia cristiana. Entre PK y 2° básico, el servicio se vive al interior de la comunidad: en estos años los alumnos comienzan a reconocer las necesidades de las personas con quienes se vinculan día a día. Desde 3° básico hasta IV° medio, el servicio se vive en una experiencia que se vive hacia fuera de la comunidad, y va progresando en la medida que las alumnas van madurando.

Además de las experiencias de servicio programadas para cada nivel, existe la posibilidad de participar voluntariamente en otras actividades promovidas por el colegio:

- Comunidades SC
- Experiencia "Tu casa en Coanil"
- Colonias de Verano
 - Techo
 - CVX
 - CPJ
- Schoenstatt

Cuadro resumen de actividades:

| ACTIVIDAD | CURSO | PERIODICIDAD |
|------------------------|---|--|
| Encuentro con Cristo | Prekinder a 6° básico | Una vez al año por el día. |
| Jornadas de curso | 7° y 8° básico | Una vez al año por el día. |
| Retiros de curso | I° a IV° medio | Desde II° medio tienen una noche de alojamiento. |
| Misa "Contigo Siempre" | 7° básico | Una vez al año |
| Misa "Bicis con amor" | Todo el colegio | |
| Misa de curso | 4° básico a IV° medio | |
| Servicio | 3° básico y IV° medio: En conjunto visitan Villa Padre Hurtado. | Una vez al año |
| | 4° a 6° básico: Villa Padre Hurtado. | |
| | 7° y 8° básico: Villa Padre Hurtado, Hospital Exequiel González Cortés y Jardín infantil "Los Grillitos" - Peñalolén. | |
| | I° y II° medio: Hospital Exequiel González Cortés, Centro Abierto La Pintana, Jardín infantil "Los Grillitos" - Peñalolén. | |
| | III° medio - Generación: Coanil, Hogar de Cristo, Hospital Exequiel González Cortés, Jardín infantil "Los Grillitos", entre otros. | |



3.5. CELEBRACIONES DEL COLEGIO

El Colegio celebra Fiestas propias que pretenden dar a conocer y profundizar en algún rasgo de la Espiritualidad del Sagrado Corazón. Estas fechas permiten dar sentido al camino que recorren los alumnos durante su vida escolar y al mismo tiempo fortalecer la identidad del SC.

El día previo a estas festividades cada comunidad curso asiste en un horario definido por Pastoral, a una Adoración al Santísimo, como instancia de preparación y reflexión para vivir cada fiesta. Las celebraciones institucionales son las siguientes:

• **Santa Teresa de los Andes:**

El día 21 de marzo el Colegio celebra a nuestra primera Santa chilena y ex alumna de nuestro Colegio, Santa Teresa de los Andes.

Ella vivió sólo 19 años y desde pequeña se sintió profundamente amada por el Señor, lo que inspiró en ella el deseo de regalarse a los demás, descubriendo a Cristo en las demás personas.

Este día, en el que se conmemora su canonización, es una instancia para conocer e identificarse con esta ex alumna, que confió y creyó en el amor de Dios. Es una oportunidad de identificarnos con nuestra Espiritualidad y al igual que Santa Teresa de los Andes, acercarnos al corazón de Cristo.

• **Santa Magdalena Sofía:**

El 25 de mayo se recuerda la fecha de muerte y canonización de nuestra fundadora. Es una oportunidad privilegiada para volver a nuestros fundamentos y sintonizarnos con el sueño de Santa Magdalena Sofía, que inspira nuestra tarea educativa: formar **“Personas que miren el mundo y vivan desde el corazón de Cristo”**.

En esta celebración nos centramos en la opción de Santa Magdalena Sofía de “ser centinelas de la vida y cuidar la vida siempre”. Es

por ello que cada comunidad curso, profesores, auxiliares, administrativos y ex alumnos preparan ajuares. Éstos son entregados en el servicio de los alumnos de 11º medio a distintas instituciones.

• **Sagrado Corazón:**

Una semana antes de Corpus Christi se celebra como Iglesia el Sagrado Corazón. El corazón simboliza lo más profundo e íntimo de una persona, es el lugar del encuentro decisivo con Dios.

Para conocer una persona, hay que conocer su corazón, en él están sus sentimientos, sus anhelos, sus deseos, sus proyectos, esperanzas y expectativas. Es en el corazón donde se anida y gesta la esencia de la persona.

Para mirar el mundo y vivir desde el corazón de Jesús, tenemos que conocer su corazón, su mensaje y la forma en que hizo vida sus palabras.

Este día en que celebramos al Sagrado Corazón, es una oportunidad para contemplar los deseos más íntimos de Jesús y hacer nuestros sus sentimientos: la ternura hacia cada uno, la compasión y misericordia. En este día, Jesús nos enseña que no tenemos que hacer nada para ganarnos su Amor.

Como expresión concreta de querer vivir al modo del corazón de Jesús, cada curso, profesores, auxiliares, administrativos, ex alumnas, elaboran una frazada con cuadrados tejidos por los miembros de la comunidad. La experiencia de la confección de la frazada busca relevar el valor del trabajo colectivo y de la unión de esfuerzos para ir en ayuda de otros.

• **Mater Admirabilis:**

El 20 de octubre se recuerda el día en que la imagen de María, recibe el nombre de “Mater Admirabilis” por el Papa Pío IX.

La imagen de Mater recoge la experiencia de la Virgen adolescente, que acompaña, desde los tiempos de Magdalena Sofía, a todos los colegios del Sagrado Corazón. En esta imagen de María se condensan aspectos fundamentales de nuestra Espiritualidad:

| SIGNO | SIGNIFICADO |
|--|---|
| Postura corporal, mirada y actitud reflexiva | Interioridad, reflexión. |
| El Huso | Vocación de servicio que se expresa en la misión y el trabajo. |
| El Lirio | Anhelo de un corazón puro y lleno de amor, que siempre piensa bien de los demás. |
| El Libro | Sabiduría de Dios que se revela por medio de su Palabra, la que invita a conocerlo mejor. |
| La Corona | Reina del Universo y de la Creación. |
| Costurero | Símbolo de la presencia de Dios en las necesidades y detalles de la vida. |
| Contexto | El paisaje nos conecta con nuestro propio contexto y los caminos que conducen hacia Dios. |



Toda su figura inspira nuestra vocación de formar personas interiores, contemplativas en la acción, que buscan mirar el mundo y vivir desde el Corazón de Cristo.

• **Santa Filipina Duchesne:**

El 18 de noviembre se celebra la fiesta de Santa Filipina. Esta religiosa nació en Grenoble, Francia en el año 1769.

Tras conocer a Santa Magdalena Sofía, ingresó a la Sociedad del Sagrado Corazón el 22 de noviembre de 1804. A fines de 1817, Filipina y sus compañeras se embarcan en un viejo velero llamado Rebeca para iniciar un viaje que durará 6 meses para llegar a América, con el fin de trabajar con los indígenas, quienes la describieron como la mujer de Gran Espíritu.

Tareas del PJ en estas celebraciones:

- Contribuye con su liderazgo y entusiasmo al logro de los objetivos de las actividades propuestas para estas fiestas.
- Dispone al curso para participar en la Misa de celebración de cada fiesta: ¿Dónde vamos y a qué?
- Acompaña y participa activamente junto a su curso en las celebraciones de Santa Teresa de Los Andes, Semana Santa (Cena Pan y Uvas; Vía Crucis), Misa de Resurrección, Santa Magdalena Sofía, Sagrado Corazón, Día de Mater, Santa Filipina, Misas de primer viernes, Día de la Solidaridad, entre otras.
- Promueve el compromiso del curso con las actividades solidarias tales como ajuares, frazadas, ayuda a un hermano, campañas, entre otros.



4. SU LABOR ORIENTADORA

Fieles al sueño de nuestra fundadora Santa Magdalena Sofía Barat, aspiramos formar personas responsables de su actuar y comprometidas con la construcción de una comunidad que busca el bien común y el cuidado del medio ambiente (Proyecto Educativo SC).

4.1. ROL DEL PJ ACORDE AL NIVEL

El Proyecto Educativo del Sagrado Corazón aborda la formación de sus alumnos con tópicos accesibles a ellos y con los cuales se pueden hacer conexiones múltiples dentro y fuera de la disciplina de Orientación. Los tópicos están relacionados fundamentalmente a los desafíos propios de cada edad y tienen el propósito de centrar el trabajo en torno a ese tema.

El PJ debe estar atento a los logros obtenidos por sus alumnos en las distintas actividades (deporte, literatura, música, arte, teatro, entre otros) para valorarlos y felicitarlos.

| Niveles | Tópico SC | Meta |
|---------------------------|---|---|
| Prekinder a 2° básico | “¡Eres único y valioso!” | Que los alumnos se reconozcan como personas únicas, valiosas y amadas por Dios, para que desarrollen una autoimagen positiva, que les permita establecer buenas relaciones con otros y participar en su medio desde su singularidad. |
| 3° a 5° básico | “Entrega lo mejor de ti” | Que los alumnos desarrollen sus habilidades en diferentes ámbitos para que, enriquecidos, puedan aceptar la invitación que les hace Dios de abrirse a los demás, entregando sus dones y superando sus debilidades. |
| 6° y 7° básico | “Descúbrete en el encuentro con los demás” | Que los alumnos, en el encuentro con otros, crezcan en el conocimiento, aceptación y valoración de sí mismos y de los demás, teniendo presente el amor incondicional de Dios, para que puedan establecer relaciones interpersonales enriquecedoras y ejerzan en su medio una influencia positiva. |
| 8° básico, I° y II° medio | “Yo soy SC ¿qué buscas?” | Que los alumnos en la búsqueda de su identidad personal y social reflexionen y tomen conciencia del rol que cumplen en su entorno y de las opciones que se les presentan, para que puedan definir y escoger el camino que los haga desarrollarse como personas plenas, respondiendo al llamado de Dios. |
| III° y IV° medio | “Atrévete a ser lo que estás llamado a ser” | Que los alumnos acojan el desafío al que los invita Dios de responder a su llamado, para que busquen y emprendan los caminos que los lleven a ser lo que están llamados a ser, haciéndose responsables de lo recibido. |

Según las características de la etapa de desarrollo de los alumnos y los hitos SC definidos para cada nivel, el rol del Profesor Jefe va cambiando a lo largo de la vida escolar. De ser un guía que acompaña cercanamente y paso a paso a los alumnos más pequeños, su rol va requiriendo diferentes énfasis, pasando por épocas de mayor contención y postura de límites, hasta terminar siendo un acompañante de alumnos autónomos y responsables. El profesor cuenta con instancias personales de conocimiento de cada alumno que, dependiendo del ciclo son dos o tres entrevistas al año.

A continuación se entrega un perfil para cada nivel que tienen como finalidad ayudarlos en la definición del tipo de acompañamiento y mediación que requieren sus alumnos durante el año. Para comprender a cabalidad la etapa que está viviendo el alumno, es importante considerar los elementos que se describen en el nivel correspondiente. También se sugiere leer los elementos descritos en el nivel anterior y posterior:

• **Pre-Kinder y Kinder:**

Pre-escolar es una etapa fundamental ya que se inicia la vida escolar. La Educado-

ra Jefa (PJ) es de gran importancia en este proceso de inmersión, pues le corresponde ayudar a los niños a adaptarse a nuevos sistemas de normas y reglas, a relacionarse con diferentes adultos y formar parte de una comunidad curso. Es por esto que el PJ es muy cercana a sus alumnos, afectiva y cariñosa. Al mismo tiempo demuestra firmeza y consistencia para la formación de hábitos.

La PJ es referente para los padres, guiándolos en normas de crianza, hábitos, mediación de conocimientos y establecimiento de límites. Esto se realiza mediante la comunicación y mediación constante entre familia y Colegio. Para favorecer su desarrollo integral, la Educadora va regulando los distintos estímulos del medio y las emociones que producen estos en los alumnos, favoreciendo su autonomía tanto en lo emocional como en su aprendizaje. Así también, es facilitadora de conocimientos relevantes y significativos para despertar el amor e interés por aprender. Ella es ejemplo y modelo permanente en valores y actitudes. El PJ del Sagrado Corazón es consciente de la necesidad de crecimiento y perfeccionamiento personal, abierta al cambio, con capacidad creativa y visión de futuro.



- **1° básico:**

Primero básico corresponde a un año crucial y muy desafiante, ya que en nuestro Colegio, al pasar a Educación Básica, los alumnos cambian de lugar físico, aumentan notablemente el horario de la jornada escolar y conforman una comunidad nueva en la que no conocen directamente a muchos de sus compañeros. Por estas razones es importante que el PJ logre en primer lugar crear un vínculo afectivo sólido que le permita otorgar a sus alumnos contención, seguridad y confianza en el éxito de las tareas propias de esta etapa (aprendizaje de la lecto-escritura y el cálculo de manera formal y operacional). En esta misma área será el encargado de significar, conducir, revisar y resguardar la formación de la Comunidad-Curso.

Por otra parte propicia de manera sistemática e intencionada el proceso de autonomía tanto en lo afectivo como en el desempeño académico. En directa relación con la autonomía corresponde a esta etapa la enseñanza y fortalecimiento permanente de **hábitos para aprender**. Este proceso es graduado, atendiendo a las diferencias personales de cada alumno, de manera que se vaya conformando un auto concepto positivo a partir de experiencias de logro, que van siendo reforzadas por la comunidad.

En este nivel el PJ acompaña y participa activamente con sus alumnos en el Encuentro Padre - Madre – Hijo/a y en la Jornada de Convivencia que organiza el Centro de Padres.

- **2° básico:**

Segundo básico corresponde a un año de consolidación de una primera etapa (proceso de aprendizaje de la lecto-escritura y el cálculo). Le compete al PJ acompañar de manera cercana y comprometida a los alumnos, ayudándolos a decidir y escoger por sí mismos, cada vez con mayor autonomía.

Le corresponde enseñar concreta y explícitamente nuevos y más complejos hábitos de aprendizaje (**Programa "Hábitos para aprenden-**

der") tendientes a una mayor normalización en la vida escolar, de tal modo que los alumnos los puedan implementar en las diversas asignaturas e instancias escolares (caso, actividades extraprogramáticas, biblioteca, etc.) Siempre desde el plano de la autonomía, el PJ buscará favorecer y desarrollar vínculos de amistad, relaciones interpersonales de calidad, con especial énfasis en la consolidación de la Comunidad-Curso y el desarrollo de habilidades prosociales (comunicación, asertividad, escucha activa, empatía, planteamiento y solución de conflictos).

- **3° básico:**

Tercero básico es el inicio de un nuevo ciclo que plantea desafíos tanto en lo cognitivo – académico como en lo personal. El PJ buscará generar con sus alumnos una relación afectiva centrada en la confianza, enfatizando especialmente el rol de estudiante en los alumnos y la responsabilización por cada uno de sus actos, estas tareas quedan perfectamente enmarcadas en la co-construcción de las metas y acuerdos para el crecimiento de la Comunidad-Curso.

En el ámbito académico implementará estratégicamente acciones que se orienten a la consecución y afianzamiento permanente por parte de sus alumnos de los **hábitos para aprender** requeridos en este nivel. Es fundamental en esta etapa que el PJ, en conjunto con el profesor de asignatura enseñe a los alumnos las estrategias necesarias para estudiar las diferentes disciplinas.

Desde lo formativo aparece la necesidad de acompañar y mediar con los alumnos en el inicio del proceso de independencia y mayor autonomía con respecto a sus relaciones interpersonales (asertividad, empatía, resolución de conflictos, escucha activa) y también a la búsqueda de intereses que les permitan encauzar sus talentos y habilidades (deportes, teatro, manualidades). Esto pensando en el fortalecimiento de la autoimagen y autoestima necesarias para enfrentar el proceso de pubertad que vendrá en los años siguientes. En relación a esta etapa

aparece la necesidad para el PJ de acompañar desde Orientación la enseñanza de la afectividad y sexualidad que se tratará a través del Programa Yo soy SC.

En lo formativo espiritual acompañará, junto a la Coordinación de Pastoral del Ciclo y la profesora de Religión, el proceso de preparación para recibir el Sacramento de la Reconciliación.

• **4° básico:**

En este nivel el PJ construye una relación cercana, afectiva, confiable, pero a su vez "generadora de autonomía con sus alumnos; también prepara su reorganización a fines de 4° básico. Debe conocer en forma cercana a sus alumnos y las relaciones entre ellos y conducir el proceso, conteniendo, generando confianza y explicitando los criterios y procedimiento. Finalmente, debe velar para que cada alumno quede en una comunidad curso en la cual pueda contar con las redes de apoyo necesarias para continuar desarrollando y potenciando todas sus habilidades y talentos. Esta reorganización se realiza con el apoyo de la SD, equipo de Orientación y Encargado de disciplina del Ciclo Básico.

En lo cognitivo - académico, necesita por parte del PJ (en conjunto con el profesor de asignatura) intencionar y planificar, para consolidar definitivamente, los hábitos para aprender y las habilidades necesarias y requeridas para un buen manejo en las relaciones interpersonales (asertividad, empatía, resolución de conflictos, escucha activa).

En el área formativa acompaña de cerca el aprendizaje de las temáticas relacionadas con la afectividad y la sexualidad preparándolos para la etapa del desarrollo que ya empiezan a vivir.

En lo formativo espiritual, acompaña vivencial y comprometidamente a su comunidad curso en la preparación, recepción y vivencia permanente del sacramento de la Eucaristía.

En esta etapa también pueden desarrollarse diversos trastornos de salud mental, por lo cual la atención y sutileza del PJ para captar señales que pudieran hablar de algunos de estos problemas (cambios de ánimo, baja de peso, baja significativa de notas, problemas de autoestima, conducta autoagresiva, entre otros) se torna clave en este año escolar.

• **5° básico:**

En quinto básico, comienzan una etapa muy demandante, que implica el desarrollo de nuevas habilidades y competencias como por ejemplo: aprender a relacionarse con un mayor número de profesores de asignatura, adaptarse a nuevas metodologías, menor contacto directo con PJ, entre otros. En este sentido, al PJ le corresponde potenciar, guiar y modelar en sus alumnos la autonomía correspondiente a esta etapa. Por otra parte, y asociado a lo anterior, el PJ gestiona en sus alumnos la incorporación de hábitos escolares con menor supervisión del adulto (**Programa "Hábitos para aprender"**).

Un desafío importante del nivel es la conformación de la nueva comunidad curso. Esto implica para el PJ, hacer un fuerte trabajo en relación a fomentar y fortalecer el conocimiento y los lazos de esta nueva comunidad, de manera que todos los alumnos logren integrarse, fomentando el respeto y buen trato en las relaciones que establezcan.

Otro gran desafío para los PJ del nivel, es el acompañamiento de sus alumnos en relación a los cambios, tanto físicos como psicológicos, que comienzan a experimentar. El PJ se vuelve un referente en estos términos como, a su vez, un gran mediador entre padres e hijos (potenciando e invitando a la comunicación entre ambos).

En lo formativo espiritual acompaña a su curso en la Ceremonia del Pan. También acompaña y participa activamente con sus alumnos en la Jornada de Convivencia que organiza el Centro de Padres.

En esta etapa también pueden desarrollarse diversos trastornos de salud mental, por lo cual la atención y sutileza del PJ para captar



señales que pudieran hablar de algunos de estos problemas (cambios de ánimo, baja de peso, baja significativa de notas, problemas de autoestima, conducta autoagresiva, entre otros) se torna clave en este año escolar.

• **6° básico:**

Como resultado de los cambios físicos y psicológicos que los alumnos experimentan en esta etapa, comienza un período de “introversión pasiva” donde el alumno se vuelca en sí mismo, sintiéndose generalmente inseguro al observar estas transformaciones. Por esta razón él se refugia en su grupo de amigos, los que se convierten en un punto de referencia fundamental para su identidad, sin embargo este grupo va cambiando constantemente lo que genera conflictos entre ellos. Desde esta perspectiva el PJ tiene un rol activo en el modelaje y refuerzo de habilidades sociales que permitan a los alumnos generar y mantener buenas relaciones interpersonales, resolver positivamente sus conflictos y en dar a conocer estrategias de autocuidado para enfrentar los cambios corporales, el uso de tecnologías, vida sana, etc.

Si bien en 5° básico se ha realizado un trabajo intencionado en relación a la adquisición de hábitos escolares y el desarrollo de una mayor autonomía, estos procesos requieren de ejercitación y refuerzo permanente para hacer un aprendizaje asentado en los alumnos, por lo que es tarea del PJ generar los espacios para enseñarlos, mediarlos y reforzarlos.

Como parte del Programa Yo soy SC, el PJ aborda con sus alumnos de 6° básico el tema de la sexualidad, poniendo énfasis en los cambios que se viven en esta edad, manejando con delicadeza y claridad los temas propuestos en la unidad del Programa.

En esta etapa también pueden desarrollarse diversos trastornos de salud mental, por lo cual la atención y sutileza del PJ para captar señales que pudieran hablar de algunos de estos problemas (cambios de ánimo, baja de peso, baja significativa de notas, proble-

mas de autoestima, conducta autoagresiva, entre otros) se torna clave en este año escolar.

Un hito importante de 6° básico es el Campamento donde los alumnos alojan en carpa junto a su PJ y profesores integrantes del departamento de Educación Física. En él los alumnos vivencian actividades recreativas y deportivas al aire libre, conociendo de manera directa la flora y fauna de nuestra región.

Esta instancia permite desarrollar una modalidad de aprendizaje, que complementa su formación académica y refuerza contenidos y aprendizajes esperados del programa Yo soy SC. Específicamente dentro de la unidad sobre la amistad, tomando en cuenta que es un eje temático central en esta etapa. El rol del PJ consiste en acompañar y participar en todo el proceso de preparación y realización de la actividad, procurando que la totalidad de los alumnos vivan de la mejor manera esta experiencia.

• **7° básico:**

El Profesor Jefe de Séptimo básico acompaña a sus alumnos en una etapa de grandes cambios debido al proceso de búsqueda de la identidad personal, tarea central de la etapa de la adolescencia y que en este nivel se evidencia de manera más concreta. Esta es una etapa en que los alumnos buscan distanciarse de los adultos y definir su propia identidad, prueban límites y roles distintos. Por esta razón tiende a haber mayor rebeldía, buscan probar nuevas experiencias y traspasar las normas. El grupo de pares se conforma como un referente fundamental y puede determinar los comportamientos y conductas de ellos. También se generan conflictos debido al cambio en la configuración de los grupos sociales. Desde esta perspectiva el PJ tiene un rol activo en el modelaje y refuerzo de habilidades sociales que permitan a los alumnos generar y mantener buenas relaciones interpersonales, resolver positivamente sus conflictos y en dar a conocer estrategias de autocuidado para enfrentar los cambios corporales, el uso responsable y ciudadano de las tecnologías, vida sana, etc.

Al PJ le corresponde establecer un vínculo cercano con cada uno de ellos, de manera de convertirse en un referente significativo, poniendo límites claros y con sentido, que guíen el actuar de los alumnos y al mismo tiempo, los contengan.

Así también, el PJ debe estar atento a reforzar la motivación por el aprendizaje, acompañándolos y ayudándolos a organizarse con los tiempos de estudio, ya que el interés mayor en esta etapa, está en lo social.

En esta etapa también pueden desarrollarse diversos trastornos de salud mental, por lo cual la atención y sutileza del PJ para captar señales que pudieran hablar de algunos de estos problemas (cambios de ánimo, baja de peso, baja significativa de notas, problemas de autoestima, conducta autoagresiva, entre otros) se torna clave en este año escolar.

En este nivel el PJ acompaña y participa activamente con sus alumnos en el Encuentro Padre - hijo / Madre – hija: “Conversando con mi papá/mamá”.

Desde el año 2018, al finalizar séptimo básico se realiza una nueva reorganización de las comunidades curso y el Profesor Jefe tiene un rol fundamental en este proceso. Debe conocer en forma cercana a sus alumnos y las relaciones entre ellas y conducir el proceso, conteniendo, generando confianza y explicitando los criterios y procedimiento. Finalmente, debe velar para que cada estudiante quede en una comunidad curso en la cual pueda contar con las redes de apoyo necesarias para continuar desarrollando y potenciando todas sus habilidades y talentos. Esta reorganización se realiza con el apoyo de la SD, Equipo de Orientación y Encargado de disciplina del Ciclo Medio.

• 8° básico:

Es relevante que un PJ de 8° básico acompañe de cerca y esté alerta a la integración de los alumnos a su nueva comunidad curso. Debe organizar actividades e intencionar que los alumnos se conozcan y establezcan vínculos cercanos y de confianza entre ellos y estar alerta a aquellos que pueden tener

ciertas dificultades en este proceso.

El PJ de 8° básico realiza el acompañamiento de su curso, reforzando un vínculo cercano con sus alumnos para constituirse en un referente significativo, debido a que se hace más evidente el alejamiento de los adultos. También en esta etapa es necesario continuar fortaleciendo las habilidades sociales de los alumnos y estar atento a los posibles conflictos y a la forma en que se resuelven. El PJ debe acompañar y apoyar a los alumnos con mayores dificultades en el área social. El PJ debe acompañar a sus alumnos en el uso responsable y ciudadano de las tecnologías, vida sana, etc.

Por otro lado, los alumnos de 8° requieren el apoyo y acompañamiento de su Profesor Jefe para el fortalecimiento de sus hábitos y estrategias de estudio y así prepararse, durante el año para las exigencias de primero medio.

La relación con pares del sexo opuesto se acentúa en este año, por lo que el Colegio acompaña a los alumnos en este aspecto.

En esta etapa también pueden desarrollarse diversos trastornos de salud mental, por lo cual la atención y sutileza del PJ para captar señales que pudieran hablar de algunos de estos problemas (cambios de ánimo, baja de peso, baja significativa de notas, problemas de autoestima, conducta autoagresiva, entre otros) se torna clave en este año escolar.

• 1° medio:

El PJ está invitado a conocer el desafío principal de la etapa del ciclo vital que viven los alumnos, entendido como la definición de su propia identidad. Sin duda, es un período de mayor demanda personal y familiar, continúan cambiando sus gustos, prioridades, amigos y modos de relacionarse con las personas más cercanas. Por ello, el rol del PJ es equilibrar la contención de las dificultades que viven los alumnos por medio de una escucha empática, acogedora y cálida, junto con la capacidad de establecer acuerdos y límites claros, muy necesarios para esta etapa.



El vínculo de confianza y cercanía entre el PJ y los alumnos es muy relevante, ya que puede tornarse un adulto significativo para el adolescente, creándose un espacio para abordar problemáticas de distinta índole. En conjunto con lo anterior, el PJ debe facilitar los espacios de desarrollo personal de los alumnos, por medio del autoconocimiento, del conocimiento de factores protectores y de riesgo, y de espacios para crecer en interioridad.

En esta etapa también pueden desarrollarse diversos trastornos de salud mental, por lo cual la atención y sutileza del PJ para captar señales que pudieran hablar de algunos de estos problemas (cambios de ánimo, baja de peso, baja significativa de notas, problemas de autoestima, conducta autoagresiva, entre otros) se torna clave en este año escolar.

Durante el segundo semestre del año comienzan los preparativos para el Viaje de Estudios que realizarán al año siguiente, lo que se traduce en la organización de actividades para juntar recursos, reuniones con papás y alumnos para coordinar y discutir elementos esenciales de este viaje. Esto requiere de mucho apoyo y mediación del profesor jefe para ajustar expectativas, mediar temas conflictivos y aclarar el sentido y objetivo de esta actividad. Todo esto en acuerdo con SD y delegados de curso.

En cuanto al ámbito académico propiamente tal, el PJ debe acoger y acompañar en los grandes cambios que se producen al pasar a primero medio, lo que se traduce en un aumento de asignaturas, cambios de salas según éstas, un trato más de adulto desde los profesores hacia los alumnos y la relevancia de las calificaciones a partir de este año. Todo lo anterior tiende a significar un aumento de la tensión y nerviosismo en los alumnos, como también en sus apoderados, por lo cual el rol contenedor del PJ debe ejercerse tanto con alumnos como con sus apoderados. El PJ debe favorecer el desarrollo y fortalecimiento de sus hábitos de estudios, de su autonomía y tolerancia a la

frustración, fomentando también una mayor participación, reflexión y toma de decisiones en el ámbito escolar.

En este nivel le corresponde al PJ acompañar y participar activamente con sus alumnos en el Encuentro padre - madre - hijo/a, en el Retiro de Pastoral, en la jornada de sexualidad (coordinar con Equipo de Orientación) y en el Encuentro por el día de I° con IV° medio.

• II° medio:

El PJ de II° Medio tiene un rol muy significativo en el acompañamiento de los alumnos en las distintas experiencias que ellos viven en lo familiar, escolar y personal. De esta manera, es muy importante contar con interés y disposición para escuchar con atención y respeto, y estar disponible para los alumnos.

Cabe mencionar, que dada la edad de los alumnos, ya no se muestran tan abiertos y propensos a las conversaciones con los adultos. Es importante que el profesor respete sus espacios personales, buscando los momentos adecuados para acercarse a ellos y captar con sutileza lo que están viviendo.

Uno de los hitos relevantes de II° Medio, que el PJ vive junto a sus alumnos, es el Viaje de Estudios, momento muy significativo y esperado por ellos. El PJ acompaña este proceso, teniendo como base el RICE, definiendo acuerdos y consecuencias de convivencia del viaje, ajustando expectativas, dando tranquilidad a los alumnos en los preparativos del viaje y en las actividades para juntar recursos (que se hacen desde I° medio), de modo que el buen trato esté siempre presente, sin perder el sentido de lo que están realizando. También el PJ debe estar alerta a todas las situaciones que requieran mediación para vivir el viaje de la mejor forma (alumnos con apoyo especial, acompañamiento con la integración a las que lo requieran, etc).

Durante el viaje, el PJ participa activamente regulando la convivencia y asegurándose que se cumplan los acuerdos (Normas de convivencia y seguridad Viaje de estudios).

Durante el segundo semestre de II° medio los alumnos eligen su plan diferenciado de estudios, decisión que puede estar asociada ciertos niveles de tensión y desorientación.

Por último, el servicio correspondiente a II° medio, es acompañado por el PJ y por el equipo de Pastoral. Esta experiencia consiste en ir a dejar los ajuares recolectados en la celebración del día de Santa Magdalena Sofía a las maternidades del Hospital Sótero del Río, Padre Hurtado y San José.

• **III° medio:**

La mayoría de los alumnos de este nivel han adquirido autonomía con respecto a sí mismos y a su proceso de aprendizaje marcado esto, en parte, por la elección del plan diferenciado a finales de segundo medio. El PJ conoce estos planes para estar al tanto de los cambios que viven los alumnos y resolver las dudas e inquietudes que pudieran surgir al respecto, tanto por parte de ellos como de sus apoderados.

Es importante que el profesor respete los espacios personales de sus alumnos, buscando los momentos adecuados para acercarse a ellos y captar con sutileza lo que están viviendo y así acompañarlos durante el año.

En III° medio se inicia el proceso de preparación para la Confirmación, momento en el cual Pastoral invita a los cursos a crear grupos entre compañeros para formar comunidades. Es relevante que el PJ conozca la realización de este proceso.

En este año se realiza el "Parent's Night", Encuentro Papá - Hija / Mamá - Hijo. El PJ debe motivar y ayudar en la organización del evento e informarse de las realidades familiares de los alumnos, anticipándose a situaciones complicadas (padres separados, padres que han muerto, malas relaciones con padres, etc.).

Por último, los alumnos de este nivel participan en dos actividades que forman parte del cierre de IV° medio: Convivencia III° y IV° y "Misa de los Anillos". El PJ motiva, acom-

paña y colabora en la organización e implementación de ambas actividades.

• **IV° medio:**

IV° medio es un año de cierre, síntesis y preparación para la educación universitaria. El PJ acompaña a sus alumnos para que vivan un buen año, aprovechando las oportunidades que les da el Colegio.

Es importante que ponga límites claros en cuanto a su rol como estudiante, ya que siguen siendo parte de la comunidad SC.

Debido a la mayor autonomía de sus alumnos es necesario que el PJ fomente el autocuidado (manejo de estrés, organización del tiempo, uso del tiempo libre – carretes) y a su vez contenga y afiance a sus alumnos, enfatizando su rol de acompañante y guía.

En el ámbito formativo espiritual el PJ acompaña y participa activamente en la celebración del Sacramento de la Confirmación.

El PJ de IV° medio tiene la responsabilidad de coordinar y guiar el proceso de despedida del Colegio de sus alumnos, en acuerdo con SD, velando para que lo puedan vivir de manera significativa. El PJ debe anticiparse y mediar para que esta despedida no dañe, en ningún aspecto, a otras personas del Colegio ni a la Institución.

IV° medio, al ser el año de cierre de la vida escolar, conlleva varios hitos relevantes en lo que el PJ tiene roles específicos, y es referente del SC para los alumnos, lo que significa ser fiel a la postura de la Iglesia Católica, ser fiel al PEI y los programas del Colegio.



4.2. REGLAMENTO INTERNO DE CONVIVENCIA ESCOLAR (RICE)

Nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar contiene los principios y normas generales que permiten construir el contexto de convivencia que el Colegio del Sagrado Corazón requiere para hacer posible las aspiraciones, valores e ideales contenidos en su Proyecto Educativo, y que posibilitan generar el clima de relaciones necesario para favorecer el desarrollo y aprendizaje de los estudiantes.

4.2.1. OBJETIVO GENERAL

Construir un marco de referencia para la convivencia que permita a los alumnos y a todo miembro del Colegio del Sagrado Corazón generar un clima de buen trato y aprendizaje, donde todos sean co-responsables y se sientan parte de una misma comunidad.

Es responsabilidad de todos y cada uno de los integrantes de nuestra comunidad conocer y manejar en su totalidad dicho Reglamento para hacerlo vida. El PJ debe Implementar y hacer referencia al Reglamento Interno en las diferentes instancias y desafíos del curso y de los alumnos.

Tareas del PJ

- Facilita la construcción de la comunidad curso, a partir de los valores del **amor, justicia, verdad y libertad**.
- Construye en conjunto con su curso, los acuerdos que permiten el logro de la meta Colegio.
- Propone y co-construye acciones que permiten poner en práctica los acuerdos de la comunidad curso.
- Comunica y trabaja en alianza con los profesores de asignatura de su curso, los acuerdos de la comunidad curso y la información relevante de los alumnos de su comunidad.
- Promueve y vela por la apropiación y compromiso con el Reglamento de Convivencia Escolar en sus alumnos y sus padres.

- Promueven la buena convivencia entre todos los miembros de la comunidad: El PJ explicita los objetivos y sentido de las medidas preventivas, disciplinarias, pedagógicas y de reparación contenidas en el RICE y acompaña a sus alumnos cuando sea necesario.
- Para aquellas faltas continuas y reiteradas, y de distinta índole, el PJ informa en conjunto con Sub Dirección, la aplicación de las medidas disciplinarias acorde a la falta estipuladas en el RICE.

4.3. PROGRAMA YO SOY SC

Vivir en base a los valores del Proyecto Educativo supone desarrollar habilidades socio emocionales y éticas que posibiliten un ejercicio práctico, efectivo y cotidiano de ellas. El desarrollo de estas habilidades, a nivel escolar, ocurre en el contexto de la convivencia con todo lo que ésta contiene: relaciones, valoraciones, creencias, visiones, costumbres, ritos, etc. Por lo tanto, este contexto debe generar experiencias y apropiación de valores y el ejercicio de las habilidades necesarias para vivirlos.

El Programa Yo soy SC plantea que lo anterior es posible a través de la planificación de experiencias de aprendizaje activo y significativo, dentro de un entorno comunitario.

4.3.1. OBJETIVO GENERAL

Promover el crecimiento y formación de cada uno de los alumnos por medio del desarrollo de habilidades socio emocional y ético dentro de un entorno que es entendido como una comunidad y que, como tal, brinda la oportunidad de formar en valores a través de la convivencia, potenciando los recursos personales y comunitarios de los estudiantes. El Programa trabaja en seis ejes temáticos: autoconocimiento, afectividad y sexualidad, relaciones interpersonales, autocuidado, convivencia escolar y hábitos para aprender.

El Programa “Yo soy SC” se sustenta en siete ejes que se articulan entre sí, de manera transversal a lo largo de la vida escolar. Los ejes son:

1. Conocimiento, valoración de sí mismo y género.
2. Desarrollo emocional.
3. Afectividad y Sexualidad.
4. Bienestar y autocuidado.
5. Relaciones interpersonales y convivencia.
6. Hábitos, estrategias, motivación y proyección del aprendizaje.
7. Pertenencia y participación.

Cada uno de estos ejes se planifican en unidades en la asignatura de orientación y son trabajados en las horas “Yo soy SC”, talleres y otras instancias lideradas, generalmente por el profesor jefe.

La Hora “Yo soy SC”: es el espacio para hacer vida el Programa “Yo soy SC”. Desde Orientación son planificadas las unidades, las que se trabajan en horas de nivel junto al PJ para aplicarlas en cada una de las comunidades curso.

Tareas del PJ en este programa:

El PJ lidera el proceso en cada comunidad, constituyéndose en el principal promotor del programa. Por lo tanto:

- Genera las experiencias necesarias para que el alumno aprenda y sea protagonista de su proceso de desarrollo y formación.
- Guía el proceso de desarrollo del grupo y al mismo tiempo es parte de él, ejerciendo un rol activo en la planificación y ejecución de las actividades, propiciando la reflexión y el aprendizaje.
- Facilita y potencia la capacidad de sus estudiantes de buscar sus propias respuestas, para hacerse protagonista de su propio proceso, colaborando con el de otros.
- Motiva, acompaña y evalúa a su curso cuando hay alguna actividad relacionada con el Programa Yo soy SC.

4.4. ESPACIO DE ACOGIDA DE LA MAÑANA

Instancia diaria en que el Profesor Jefe se reúne con su curso. Es un tiempo planificado por parte del PJ. Este espacio tiene dos focos:

1. Encuentro consigo mismo, con Dios y con la comunidad.
2. Organización del día.

4.4.1. OBJETIVO GENERAL

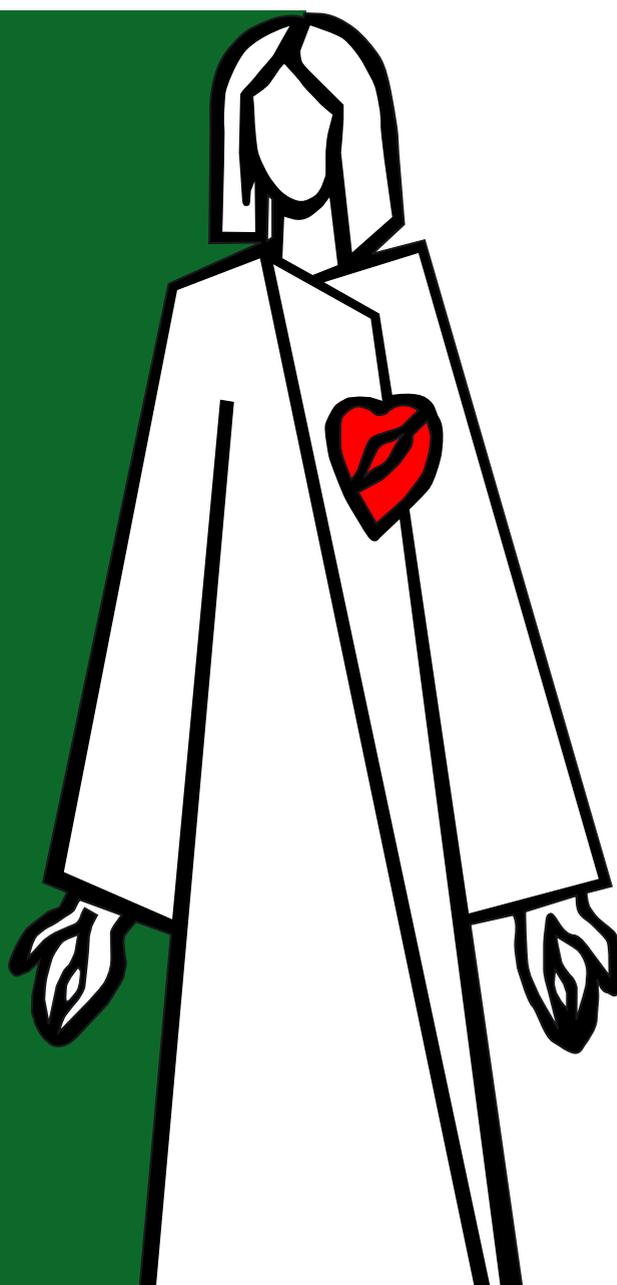
- Acoger a cada uno de los miembros de la comunidad curso.
- Contribuir a la formación de la comunidad de curso.
- Hacer evidente la Espiritualidad del SC a través de la oración de la mañana.
- Abrir espacios de comunicación para tratar situaciones relevantes de los alumnos y sus familias.
- Generar instancias de diálogo en el caso que exista un tema emergente.
- Cumplir con tareas administrativas como chequeo de asistencia, entrega de circulares, registros, problemas del curso, justificaciones de ausencias, entre otros.

4.4.2. CRITERIOS A CONSIDERAR

- Requiere planificación de parte del PJ de modo que sea un tiempo valioso para el vínculo y la comunidad curso. Es un espacio que no se puede improvisar.
- El momento de oración es una oportunidad para iniciar la jornada: se ofrece a Dios el trabajo del día, la disposición a servir y a dar lo mejor de sí. Se ponen en común las intenciones por los seres queridos y el prójimo necesitado u otras que surjan de la propia comunidad.
- También puede ser una instancia de conectar con la actualidad nacional e internacional, revisando las noticias.
- Oportunidad de cierre actividades de Orientación y de Colegio.
- Aborda temas relevantes y/o emergentes de la comunidad curso.



- Es una oportunidad para que los alumnos adquieran un rol protagónico y sientan este espacio como propio.
- Cada Ciclo establecerá elementos comunes del Colegio y otros enfoques que tienen que ver con la particularidad de cada Ciclo.



ORACIONES DE NUESTRA COMUNIDAD

ORACIÓN AL SAGRADO CORAZÓN

(Santa Magdalena Sofía Barat)

Corazón Sagrado de Jesús
yo corro y vengo a Ti porque
Tú eres: mi único refugio,
mi única y segura esperanza.
Tú eres: el remedio de todas mis
enfermedades,
el alivio de todos mis dolores,
la reparación de todas mis faltas,
el que completa todas mis carencias,
la certeza de todas mis dudas,
la fuente infalible e inagotable de luz,
fuerza, constancia y bendición.
Estoy seguro que Tú no te cansarás de mí
y no dejarás de amarme, ayudarme y
protegerme,
porque me amas con un amor infinito.
Ten piedad de mí, Señor, según tu gran
misericordia
y haz de mí, en mí y por mí
todo lo que Tú quieras, pues me abandono
a Ti
con la plena y total confianza
de que Tú no me abandonarás jamás.
Así sea.

ENSÉÑAME

Magdalena Sofía,
mujer de corazón grande,
mujer fuerte que abriste
y recorriste en tu vida caminos nuevos y
difíciles,
enséñame a seguir de cerca de Jesús:
a ser fiel a la hora del compromiso,
a estar dispuesto cuando el Señor me llame.
Intercede para que el Espíritu ilumine mi
inteligencia,
ensanche mi corazón,
fortalezca mi voluntad
para que en todo sólo tenga
el fin que Dios desea para mí.
Dame tu bendición.
Amén.

ORACIÓN A MATER

Madre Admirable,
lirio entre espinas,
bendíceme con una
bendición de Pureza,
que me aleje de todo pecado;
con una bendición de Fidelidad,
que me haga cumplir con
todos mis deberes;
con una bendición de Amor,
que me haga amarte
mucho a ti y al divino
Corazón de Jesús.
Así sea.

ORACIÓN DE INTERCESIÓN

Jesús, por intercesión de
Santa Magdalena Sofía
confiamos a tu Corazón
nuestra intención
(mencionar la intención particular)
mira y haz lo que tu Corazón te diga,
deja hacer a tu Corazón, contamos con Él,
de Él nos fiamos, a Él nos abandonamos,
Jesús, estamos seguros de Ti.
Amén.



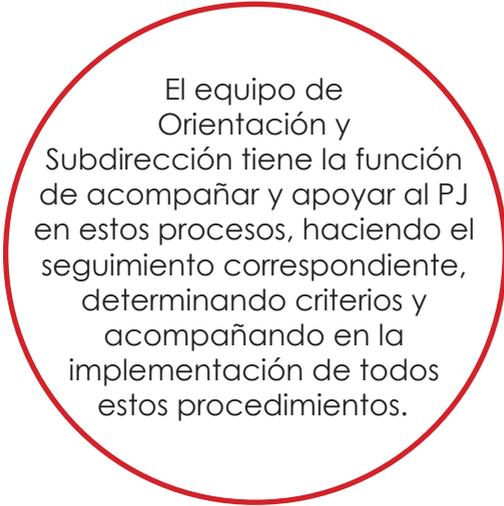
4.5. PROGRAMA FAMILIA SC

El Colegio considera a los padres como los primeros formadores de sus hijos, especialmente en el ámbito emocional y de la fe. Por tanto, este programa sólo pretende dar herramientas para potenciar su rol y el de la familia, bajo el supuesto de que la parentalidad, en ambas dimensiones, implica tareas que son irrenunciables e insustituibles.

El Programa Familia SC, complementario al Programa Yo soy SC, busca desarrollar un acompañamiento gradual, sistemático, y continuo a los padres, generando actividades que den respuesta a sus necesidades. Además, busca reforzar la labor que los equipos de orientación y pastoral realizan con los alumnos a través del Programa Yo soy SC y las actividades pastorales.

4.5.1. OBJETIVO GENERAL

- Reforzar una actitud involucrada de los padres con sus hijos privilegiando el desarrollo de un vínculo cercano y una buena comunicación.
- Fortalecer las habilidades parentales para establecer normas y límites en su familia y reconocer las necesidades de supervisión que plantea cada etapa del desarrollo.
- Promover que los padres se involucren en la vida escolar de sus hijos propiciando a su vez espacios de autonomía y responsabilización.
- Impulsar el ejercicio de acciones destinadas a ayudar a sus hijos a establecer buenas relaciones interpersonales, ampliando su red social y aprovechando las oportunidades que ésta les brinda.
- Entregar los conocimientos necesarios para apoyar a sus hijos en el desarrollo de una sexualidad integrada.
- Promover actitudes protectoras en la familia en relación a la prevención del consumo de alcohol y otras drogas.
- Fortalecer las competencias de los padres para apoyar y facilitar el proceso de autoconocimiento y de definición vocacional de los alumnos.



El equipo de Orientación y Subdirección tiene la función de acompañar y apoyar al PJ en estos procesos, haciendo el seguimiento correspondiente, determinando criterios y acompañando en la implementación de todos estos procedimientos.

- Promover un vínculo sano entre padres/apoderados e hijos.

4.5.2. INSTANCIAS DE FORMACIÓN

- Inducción de familias nuevas.
- Reuniones de apoderados.
- Tareas y actividades del Programa Yo soy SC.
- Encuentros de padres e hijos.
- Charlas y talleres de formación.
- Talleres específicos para grupos de padres.
- Constitución de comunidades para la preparación de los Sacramentos.
- Ceremonias y charlas pastorales.

Tareas del PJ en este programa:

- Construye redes de apoyo con los padres, a través de los delegados de curso, generando vínculos que favorezcan su compromiso con el Proyecto Educativo.
- Vincula y fundamenta, información entregada a los apoderados con el Proyecto Educativo del Colegio.
- Entrevista al menos una vez al año a todos los apoderados de su curso, incorporando a los alumnos cuando sea necesario.

cesario, con el fin de comprometerla en su proceso formativo y académico.

- Junto con el equipo de Orientación de su ciclo, proporciona información y herramientas a los padres acerca de la etapa de desarrollo de sus hijos.
- Motiva, lidera y evalúa las reuniones de apoderados del curso, de acuerdo a los lineamientos dados para el nivel.
- Acoge a los apoderados nuevos, facilitando su conocimiento e integración al curso y a la Comunidad.
- Hace llegar toda información importante, al SD de Ciclo, al equipo de Orientación o al equipo de Familia, según sea el caso.

4.6. CONSEJOS DE CURSO: HORA DE LA COMUNIDAD

La directiva de curso es la responsable de planificar y conducir esta hora preparando una tabla con los temas a tratar, la que debe ser conversada previamente con el PJ. Este espacio debe estar liderado casi completamente por los estudiantes, ya que el profesor jefe, como integrante de la comunidad, participa como uno de sus miembros, aportando desde su individualidad y apoyando a la directiva cuando requieran de su ayuda.

Este es un espacio de formación que potencia la participación ciudadana, el sentido de pertenencia y los vínculos con la comunidad. La hora de Consejo de curso es semanal y está diseñado para profundizar algunos ejes del Programa "Yo soy SC", tales como: relaciones sociales y convivencia, pertenencia y participación, acción y vida de servicio, entre otros.

Las directivas de curso abordan sus necesidades y preocupaciones, los temas emergentes producto de la convivencia, temas de interés, organizar actividades recreativas como curso y generar una identidad compartida. Esta dimensión adquiere importancia en cuanto ayuda a crear y fortalecer vínculos entre compañeros.

Toda la comunidad Colegio se conecta a través de las asambleas y otras iniciativas que contemplan la pertenencia, tales como la organización de la semana del colegio, aportes al colegio, etc. La conexión con el país se vive en cada comunidad curso a partir de las experiencias de servicio, salidas pedagógicas, entre otras.

Tareas del PJ

- Colabora y guía a la directiva de curso en la elaboración y desarrollo de su propuesta de trabajo, de modo que interprete los intereses y necesidades de los alumnos desde el Proyecto Educativo.
- Apoya a la directiva en la conducción de este tiempo: manejo de la disciplina y orden, organización, comunicación y logro de metas.
- Motiva la escucha activa del curso en las asambleas e instancias que los conecten con la realidad país.

4.7. DIRECTIVAS DE CURSO

El Proyecto Educativo del Sagrado Corazón busca promover el protagonismo de los estudiantes y su liderazgo en la formación de su comunidad curso. Para ello, desde tercero básico a cuarto medio cada curso elige una directiva compuesta por presidente, encargado de ecología (vicepresidente), secretario, tesorero y dos delegados de pastoral, que debe comprometerse en la búsqueda y promoción del bien común para conformarse en una comunidad con identidad propia y en la cual se favorezca el aprendizaje y las relaciones de respeto y buen trato. Las directivas de curso son una manera de dirigir y potenciar la participación ciudadana de los alumnos, por lo que su rol no puede dejarse al azar. Las habilidades más importantes para desarrollar son el liderazgo y el trabajo colaborativo. Se debe brindar un mayor andamiaje a los más pequeños, dando mayor autonomía a los mayores para que se tomen creativamente este espacio.



Se pretende fortalecer el liderazgo de todas los estudiantes y no sólo de aquellos que componen la directiva, por lo que la directiva incentivará la participación a través de la distribución de diferentes roles poniendo a todos los alumnos en un lugar protagónico, por ejemplo, el nombramiento de comités para la confección del diario mural o la organización de un evento, etc.

En todos los ciclos, el cargo de los delegados de Pastoral tiene una duración de un año.

En 1º medio, está la posibilidad de hacer que la misma directiva continúe en 2º medio para seguir liderando la preparación y la vivencia del viaje de estudios, a excepción de los delegados de Pastoral, que se eligen anualmente.

Tareas del PJ:

- Motiva a los alumnos a postular a la Directiva dando a conocer con antelación los criterios y requisitos para la directiva y el perfil y función de cada cargo.
- Estimula la participación dando espacios de autonomía para que los postulantes generen sus propuestas.
- Conduce el proceso en forma transparente y democrática velando por la obligatoriedad del voto secreto y en papel. El conteo de los votos se hace en presencia de los alumnos o de un grupo representante de la comunidad curso.
- Evalúa el desempeño de cada cargo una vez terminada su gestión dejando un registro en la hoja de vida.
- Guía a los equipos para que asuman su rol brindando espacios de preparación de los consejos, sugiriéndole estrategias, entre otras.

4.7.1. CRITERIOS DE POSTULACIÓN

- Ser alumno del colegio por al menos un año al momento de la postulación a la directiva.
- Para el cargo de Presidente, tener promedio igual o superior a 6,0.
- Los alumnos del Ciclo Básico, Medio y Superior que estén siendo apoyados con Plan

de Trabajo y/o carta de compromiso deben solicitar permiso, escrito y con autorización del apoderado, al Subdirector correspondiente para postularse. La decisión se toma en conjunto con el PJ y Equipo de Orientación, luego de realizar la evaluación correspondiente a cada caso.

- No podrán postular a la Directiva de curso aquellos alumnos que estén con situación de: carta de compromiso conductual, aviso de condicionalidad o condicionalidad. Este punto puede ser evaluado caso a caso con Dirección.

- Las directivas ofrecen espacios para que los alumnos aprendan a trabajar en equipo y desarrollar los proyectos que se proponen. En el Ciclo Superior puede haber reelección por un período.

- PJ debe comunicar a sus alumnos que a partir de 3º básico los delegados de Pastoral deben asistir a una jornada y un retiro anual, conducidos por Pastoral. Entre 3º y 6º básico, ese retiro es sin noche.

4.7.2. CAMPAÑAS DE POSTULACIÓN

- Se realizarán sólo una semana antes de la elección.

- La campaña está orientada y pone el énfasis en informar sobre proyectos e ideas de la directiva centrados en la meta colegio y las necesidades de la comunidad curso expresadas en los acuerdos. Durante este tiempo se espera que todas se motiven por votar y no está permitido hacer regalos para conseguir votos.

4.7.3. FORMAS DE CREACIÓN DE LISTAS

Existen dos modalidades: por cargo o por lista.

- En el Ciclo Básico, se recomienda la elección por cargos para que los alumnos se conozcan más entre ellos.

- En los cursos recién reorganizados, si deciden presentarse por lista, deben participar al menos dos alumnos de cada curso anterior. Esto busca potenciar la integración y la formación de la nueva comunidad curso.

4.7.4. PROCESO DE ELECCIÓN

- Saldrán elegidos aquellos alumnos o lista que obtengan el 50% + 1. Si no hay lista o cargo ganador en la primera vuelta, se hace una segunda vuelta con los dos cargos o listas que hayan obtenido las mayorías relativas.
- Una vez realizada la elección, el PJ debe enviar la nómina a la Subdirección y Orientador respectivo.
- La entrega de pins la organiza cada SD, pudiendo realizarse de diferentes formas.

4.7.5. POST ELECCIÓN

A comienzos de cada semestre el departamento de Orientación realiza una jornada de directivas, donde se trabajan y comparan las estrategias y herramientas necesarias para poder ejercer su liderazgo como Directiva y preparar Consejos de Curso.

4.8. PROCESO DE EVALUACIÓN Y PREMIACIÓN

4.8.1. RECONOCIMIENTOS

El Colegio del Sagrado Corazón - Apoquindo destaca a los cursos y sus alumnos:

- **Comunidad Curso:** Al final del primer semestre, el Consejo de Profesores entrega un reconocimiento para cada comunidad curso. Esta distinción se elabora destacando los aspectos en los cuales el curso ha progresado durante el primer semestre en relación a los acuerdos que les permiten lograr la meta. El Profesor Jefe redacta una propuesta con su opinión, la de los alumnos y la de los profesores de asignatura, la cual se analiza y revisa en el Consejo de Evaluación. Este reconocimiento se imprime en un diploma que entrega la Subdirección correspondiente a vuelta de vacaciones de invierno. En los Ciclo Inicial y Básico los reconocimientos se entregan en una ceremonia en el Salón de Actos. En Ciclo Medio y Superior lo organiza cada SD.

- **Alumno:** Al término del año escolar, cada alumno recibe un reconocimiento personal, que refleja las áreas en las cuales ha progresado o se ha destacado durante el año. El procedimiento es el mismo utilizado para el reconocimiento de curso del primer semestre. El reconocimiento se imprime en un diploma que entrega el Profesor Jefe (quien lo firma y timbra) junto con el resto de los documentos el día de la Ceremonia de Cierre de Año.

También cada año, el Colegio hace entrega de un reconocimiento público a los alumnos que hacen vida el Proyecto Educativo en sus diferentes dimensiones. El PJ debe verificar que el nombre de los alumnos premiados esté escrito correctamente en medallas y diplomas y corresponda al premio asignado.

Frente a los alumnos que estén en situación de condicionalidad, la entrega de premios de reconocimiento público, deberá ser analizada caso a caso por la Dirección del Colegio.

4.8.2. PREMIOS

- **PREMIO SANTA MAGDALENA SOFÍA:** El premio Santa Magdalena Sofía se entrega cada año a quien ha hecho vida lo soñado por nuestra fundadora para los alumnos del Sagrado Corazón: manifestar en su vida los sentimientos y actitudes del Corazón de Jesús.

El reconocimiento lo otorga el Consejo de Profesores de cada curso a un alumno que busca cultivar su experiencia de Fe, desarrollando su interioridad y dando lo mejor de sí para aportar a la comunidad. Una persona que se compromete con el bien común y se hace responsable de su actuar, manifestando su deseo de hacer vida la paz, la justicia, la solidaridad, la sencillez y la alegría, colaborando en la construcción de un mundo más humano para todos.



Criterios:

La entrega de este reconocimiento constituye una gran oportunidad para premiar alumnos y así destacar los valores que queremos formar como Colegio: libertad, justicia, amor y verdad. Es necesario considerar los alumnos que lo han obtenido en los últimos 3 años como una forma de evitar que se repita e idealmente que los alumnos que lo reciben no lo hagan más de una vez por ciclo, y ojala no más de 2 veces en su vida escolar. Quisiéramos favorecer la visibilización de más alumnos, no obstante, un mismo alumno puede recibir dos premios (esto se puede ver caso a caso).

Lo pueden obtener los alumnos que:

- Participan en forma comprometida y responsable de las celebraciones y actividades Pastoral y formativas del Colegio (Retiros, Jornadas, Servicios, Encuentros con Cristo, Misas de ciclo, y las actividades que nacen a partir de nuestros programas).
- Se comprometen con su Comunidad Curso, aportando a su desarrollo a través del cumplimiento de los acuerdos.
- Se esfuerzan para dar lo mejor de sí en todos los ámbitos.
- Son referente en convivencia y en su preocupación activa por los demás, invitando a sus compañeros a jugar y/o acoger a todos, ayudando a quienes lo necesitan y organizando juegos y actividades que incluyen a los demás.
- Llevan al menos dos años en el Colegio. En el caso de Pre-Escolar, este criterio no se debe tomar en cuenta.

Proceso de elección:

- a. Consulta a los alumnos de 2º a IVº con el objetivo de elegir un alumno que tenga algún grado de reconocimiento y validación de su curso y sea un referente para ellos. Esta elección tiene carácter referencial. En 1º básico se toma para esta referencia la votación de mejor compañero.
- b. Se consulta por separado y en forma individual, por mail o en persona, a cada profesor que hace clase al curso.

En esta consulta debe ir la información de quienes recibieron el premio los tres años anteriores para evitar repeticiones con el fin de favorecer la visibilización de más alumnos.

c. Con toda esta información y la opinión el profesor jefe prepara una terna que se presenta en el Consejo de Profesores.

d. El Consejo de Profesores elige de la terna al alumno merecedor del premio. El alumno elegido, es confirmado por SD luego de verificar que no existe ningún impedimento.

Procedimiento:

a. Consiste en una medalla que entrega el Colegio. El listado de alumnos merecedores de este premio debe ser enviado apenas se concluyen los consejos para que puedan ser grabadas con el nombre del alumno y el año a tiempo.

b. Es entregado por el Director en el Acto final de cada ciclo.

c. En la Graduación, antes de ser entregados los nombres del año en curso, se nombra y se les pide que se pongan de pie a todos los alumnos que lo recibieron en años anteriores.

d. Se mantiene la reserva del nombre hasta la Ceremonia de Cierre.

e. El PJ debe asegurar la asistencia a la Ceremonia de Cierre a los padres del alumno premiado.

• PREMIO MEJOR COMPAÑERO:

Este reconocimiento lo recibe en cada curso un alumno que es reconocido por su propia comunidad como una persona cariñosa, alegre, dispuesta a escuchar, acoger, compartir y estar al servicio de sus compañeros. Un alumno que es solidario, que trabaja y se compromete a colaborar en la construcción de una comunidad donde todos tengan cabida.

Proceso de elección:

a. Cada curso elige a su mejor compañero/a en votación secreta y en papel (no mano alzada). Debe salir elegi-

do por mayoría relativa con al menos un tercio de los votos y ojala una diferencia significativa respecto de la segunda.

b. El PJ hace el recuento de los votos y realiza una segunda votación con menor número de candidatos (no menor a 3) en los casos que sea necesario.

c. El nombre del alumno que se escoge se mantiene en reserva hasta la ceremonia de premiación.

d. El recuento de votos debe ser guardado hasta después de la ceremonia de Cierre de Año.

Procedimiento:

a. Consiste en una medalla que se entrega en la Ceremonia de Cierre de Año.

b. De PK a 2° básico lo entrega el profesor jefe. De 3° básico a IV° medio lo entrega el presidente del segundo semestre y si no estuviera, lo hace el vicepresidente.

c. En caso de que lo recibiera el presidente, el Profesor jefe debe avisar al vicepresidente en secreto para que esté preparado para subir cuando mencionen el premio y entregarlo.

d. La medalla lleva impreso en su parte posterior "Mejor Compañero" y el año.

e. El PJ debe asegurar la asistencia a la Ceremonia de Cierre de Año de los padres del alumno premiado.

• PREMIO RENDIMIENTO:

Criterios para otorgarlo:

- Desde 4° a 6° básico el premio se otorgará a quienes hayan obtenido promedio general 6.7.

- Desde 7° básico a III° medio el premio se otorgará a quienes hayan obtenido promedio general 6.5.

Recuerda revisar los promedios después de los exámenes y pruebas de síntesis.

Forma de entrega:

- Se entregará una medalla.
- Se pedirá a los padres o tutores hacer entrega a los alumnos.
- Se entregará en la sala de clases luego de la Ceremonia de Cierre de cada ciclo (desde 4° básico a III° medio).

• PREMIO EXCELENCIA ACADÉMICA:

Se otorga a aquellos alumnos de IV° medio que durante toda su trayectoria se han destacado por el deseo de aprender, por la búsqueda constante del conocimiento y el espíritu de superación, habiendo obtenido un promedio 6,8 o más en toda la Enseñanza Media (I° a IV° medio). Se considera el 6,8 aproximado.

Hace entrega de este Premio (medalla y libro) el Subdirector del ciclo superior.

• PREMIO ASIGNATURA:

Criterios para otorgarlo:

- Se valorarán las calificaciones del alumno y su esfuerzo y compromiso en la asignatura.

- En el ciclo inicial se agrega en el reconocimiento que se realiza a los alumnos.

- Desde 1° a 4° el premio podría ser otorgado a quienes tengan promedio 6.5 o más.

- Desde 5° a IV° el premio podría ser otorgado a quienes tengan promedio 6.2 o más en las asignaturas científico - humanistas, Inglés y Religión.

- Desde 7° a IV° el premio podría ser otorgado a quienes tengan promedio 6.5 o más en las asignaturas técnico - artísticas.

- Este premio lo llevará cada profesor, como propuesta, al Consejo de profesores de final de año. Se discutirá en este y se acordará la entrega.

Forma de entrega:

- En el ciclo Inicial se incorpora en el diploma que se entrega en la entrevista de cierre de año con el alumno y sus apoderados.

- Desde 3° básico a III° medio se entrega el último día lectivo de clases de la asignatura, en la sala de clases.



- **PREMIO ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD:**

La asistencia y puntualidad son aspectos que quisiéramos relevar por la importancia que tiene ya que refleja un esfuerzo y perseverancia constante y contribuye con el clima en la sala de clases, aprendizaje y la formación de la comunidad curso.

Reciben este premio los alumnos que han asistido a clases todos los días del año en curso llegando puntualmente.

Consiste en un diploma que entrega al Encargado de Disciplina de cada ciclo.

- **PREMIOS DE DEPORTE:**

Son merecedores de este premio los alumnos que se han destacado dentro del respectivo deporte que practican, por su esfuerzo, constancia, responsabilidad y sano espíritu de superación para el logro de una determinada meta. Cada año los entrenadores eligen a un alumno de cada disciplina y categoría que se ha destacado por su participación, entrega, compromiso y trabajo en equipo.

- **OTROS PREMIOS:**

Adicionalmente a los anteriores, en IV° medio se hace entrega de otros reconocimientos relativos a la trayectoria en distintos ámbitos: Coronación de Mater, trayectoria deportiva (voleibol, atletismo, gimnasia artística, deportistas seleccionados nacionales), cuidado del medio ambiente (según la pertinencia), coro litúrgico y otros si corresponde. También se entregan premios de Excelencia Académica, Santa Teresa de los Andes, Santa Filipina, Pílares SC (Libertad para el Compromiso, Vocación de Excelencia, Convivencia para la Paz), Sagrado Corazón.

4.9. ENTREVISTAS

Esta es una instancia formativa que permite al PJ hacer seguimiento del proceso formativo y académico de sus alumnos para poder acompañarlos y orientarlos en su desarrollo personal.

- **Entrevistas de PK a 1° básico:** se realiza una entrevista de conocimiento en el primer semestre a los apoderados y las entrevistas de cierre de cada semestre. Adicionalmente, se realizan las entrevistas a cada alumno durante el año.

- **Entrevista en 2° básico:** se hace una entrevista de seguimiento a los apoderados una vez al año. También se realiza, al término de cada semestre, una entrevista con los apoderados y el alumno. Adicionalmente, se realiza una entrevista a cada alumno durante el año.

- **Entrevista de 3° básico a IV° medio:** se hace una entrevista de seguimiento a los apoderados una vez al año. Al término del primer semestre, se entrevista a las familias y alumnos que tengan "acuerdos de consejo". También se realiza, al término del segundo semestre, una entrevista con todos los apoderados y alumnos. Adicionalmente, se realiza una entrevista a cada alumno durante el año.

4.9.1.OBJETIVOS

- Lograr un mayor conocimiento tanto de sus alumnos como de sus familias acompañando y orientando su desarrollo a la luz del Proyecto Educativo.
- Fortalecer la alianza de colaboración con los apoderados desde la corresponsabilidad educativa y formativa de sus hijos.
- Recoger información respecto a los factores de riesgo de los alumnos y sus familias. Derivar esta información a Subdirección u Orientación.
- Hacer seguimiento de aquellos alumnos con dificultades de aprendizaje y/o emocio-

nales y alumnos con plan de trabajo, involucrando a la familia.

- Informar y/o alertar a la familia de aquellas situaciones que presentan dificultades o riesgo para el alumno, solicitando los apoyos necesarios.

Las características más importantes que tendrán que tener las entrevistas, son las siguientes:

- Se espera que el PJ prepare la entrevista con anticipación.
- Recoger antecedentes: revisar School-track para obtener información acerca de anotaciones, notas y entrevistas previas. En caso necesario, consultar con profesores de asignatura, orientador, psicólogo, psicopedagoga, Subdirector, respecto de antecedentes previos.
- El Profesor Jefe pide información acerca del desarrollo integral (académico, social, emocional, espiritual, convivencia) en relación a los 3 Programas del Colegio, que luego comparte con los padres durante la entrevista.
- Se espera que, idealmente, asistan ambos padres a la entrevista.
- Se invita a los apoderados a venir preparados para las entrevistas informándoles el propósito.
- Dependiendo del objetivo de la entrevista, ésta puede ser realizada por el PJ junto a otro educador o al alumno.
- Se espera que las entrevistas sean en un ambiente cálido y constructivo, que favorezca el vínculo y la alianza familia-colegio.
- Las entrevistas comienzan siempre por el reconocimiento positivo de las características del alumno.
- Los Profesores Jefes se encuentran debidamente capacitados para reforzar la alianza con las familias a partir de esta instancia. Algunos aspectos considerados muy relevantes son: que sus mensajes sean concordantes con su lenguaje no verbal, que escuchen de manera activa y acogiendo con apertura los aportes de los apoderados. Se espera que en sus intervenciones con padres, hagan vida la Espiritualidad del Sagrado Corazón.

- En casos puntuales y de acuerdo a necesidades más específicas el PJ puede derivar al apoderado a que tenga entrevista con los profesores de asignatura.
- Las entrevistas se registran claramente en papel y se traspasan a formato digital. El registro se lee al final de la entrevista para hacer las precisiones necesarias si es que corresponde y, finalmente, todos los que participaron en la entrevista firman todas las hojas del documento. Se cierra con compromisos, plazos y pasos concretos de todas las partes (profesor, apoderados y alumnos).
- Si bien, el relato puede estar escrito previo a cada entrevista, se debe registrar lo conversado y firmar en el momento de ser realizada.

4.9.2. CRITERIOS A CONSIDERAR

- Se plantea desde la mirada institucional, es decir se tratan los temas en plural, evidenciando que corresponden a una postura colegiada y no individual, esto refleja, que nuestra labor pedagógica involucra a un equipo de trabajo cohesionado.
- Todo PJ nuevo en el cargo, debe realizar sus primeras 2 entrevistas con apoderados acompañado por el Subdirector, Orientador o Psicólogo del nivel. Para ello, debe contactarse previamente con la persona correspondiente para coordinarse y preparar la entrevista.
- El Subdirector correspondiente acompaña al PJ en caso de condicionalidad (cuando se acuerda, se revisa, se mantiene o se levanta), cuando hay una posible repitencia y/o cuando la situación lo amerite.
- Toda solicitud de apoyo de especialista externo siempre debe realizarse en conjunto: PJ con orientador o psicólogo, SD con PJ, orientador o psicólogo, nunca el PJ solo.
- Al finalizar el año, deben ser entrevistados los apoderados de todos los alumnos.



Criterios de logro son los siguientes:

- Debe generar una relación de confianza entre padres y educadores.
- Ambas partes, tanto profesores como apoderados, tienen la oportunidad de dar y recibir información.
- Aumenta el conocimiento del alumno para ambas partes.
- Se comparten logros, preocupaciones o desafíos.
- Son reuniones regulares, no se convocan sólo por problemas.
- El alumno percibe un aporte a su desarrollo integral (retroalimentación de logros y desafíos).

4.9.3. CRITERIOS PARA CITACIÓN

- Para las entrevistas de alumnos se hacen las citaciones previo aviso al profesor que tiene clase con el curso en la hora de la entrevista.
- Los apoderados son citados a través de comunicación escrita (en la agenda del alumno o correo electrónico) o llamado telefónico (se debe dejar por escrito). Se indica la fecha, hora y si es posible duración de la misma. La coordinación de las entrevistas de cierre de semestre se realizan en forma virtual. Para esto el PJ es apoyado por el departamento de Comunicaciones.

4.9.4. PASO A PASO DE UNA ENTREVISTA

En una entrevista de rutina con apoderados y/o con alumno, se debe considerar:

a. Antes de la entrevista:

- a. Recoger antecedentes: revisar School-track para obtener información.
- b. Planificar la entrevista definiendo objetivos.

b. Durante la entrevista:

Inicio:

- a. Generar un clima adecuado para la entrevista.
- b. Explicar o preguntar el motivo de la entrevista.



Es necesario ajustar expectativas frente a las solicitudes de apoderados. A veces no está en nuestras manos realizar algunas de las solicitudes que plantean.

- c. Recoger la percepción del alumno y/o a sus padres sobre su desarrollo y proceso escolar.

Desarrollo:

- a. Comunicar la evolución del alumno vista por el PJ y profesores considerando tanto lo positivo, como los aspectos a desarrollar.
- b. Analizar las estrategias que se han implementado para superar dificultades resaltando aquellas que han dado resultado y aquellas que es necesario ajustar.
- c. Buscar acuerdos y planes de acción acordes a la postura del colegio, dejando claro lo que cada uno puede aportar.
- d. Frente a las inquietudes planteadas, el PJ debe recoger la mayor cantidad de información y las expectativas de los padres (¿qué ayuda necesitas? ¿qué crees o esperas que yo haga con esta información?).

Cierre:

- a. Registrar en la hoja de entrevista todo lo conversado.
- b. Leer al apoderado y/o alumno lo escrito. Si el apoderado agrega algo a lo escrito, el PJ lo registra, explicitando "El papá agrega..., la mamá..."
- c. Solicitar la firma de todos los asistentes.
- d. En caso de ser necesario o importante, agendar una nueva entrevista para ver evolución.

- c. Después de la entrevista:
- Registrar la entrevista en Schooltrack en "comentarios".
 - Informar a Subdirección y Orientación de los aspectos más relevantes surgidos durante la conversación, en caso que corresponda.
 - Seguimiento del cumplimiento de los acuerdos y planes de acción.

Si hay alguna duda sobre el procedimiento para ingresar información al sistema, solicitar ayuda al equipo de Orientación del Ciclo (es fundamental que esta información quede registrada en la misma semana en la que se realizó la entrevista).

Herramientas que favorecen una buena entrevista:

- **Ser específico y concreto en los comentarios:** No hacer juicios de valor y entregar información objetiva.
- Idealmente, cada entrevista debe durar una hora pedagógica, sin embargo, en algunos casos esto puede variar.
- **Preguntar la opinión a los padres y/o al alumno.**
- **Tomar distancia frente a los comentarios defensivos de los padres y/o del alumno:** es importante no sobre-reaccionar frente a estos comentarios hostiles y no interpretarlos como un ataque personal. Es necesario mantener la calma, y poner límites claros si los padres o el alumno se comportan de forma agresiva o inadecuada. En caso en que se mantiene un ambiente hostil, se da por finalizada la entrevista y se deja constancia en la hoja de entrevista, que no se puede continuar por el trato inadecuado.

- **Concentrarse en las fortalezas:** los padres muchas veces se sienten identificados con sus hijos, de manera que si sólo nos concentramos en las debilidades, ellos se sentirán atacados y comenzarán a defenderse, cerrándose los canales de comunicación. Escuchar aspectos positivos acerca de sí mismo, motiva la disposición frente al diálogo y abre posibilidades de cambio.
- **Simplificar los términos técnicos:** facilita la comunicación y ahorra tiempo.
- **Poner especial cuidado en los mensajes no verbales que se transmiten, es decir, en lo que comunica el propio cuerpo.**
- **Escuchar "activamente" lo que los padres y/o el alumno quiere comunicar:** se requiere una actitud de empatía.
- **Poner énfasis en la colaboración:** intencionar que los padres y/o el alumno comprendan que es necesario que familia y Colegio trabajen de manera conjunta.
- **Concentrarse en las soluciones a los problemas.**
- **Terminar en tono positivo:** guardar siempre un comentario positivo para el final y agradecer por el tiempo dedicado.

4.10. APOYOS EXTERNOS

Para los alumnos que requieren un apoyo individual que va más allá del acompañamiento y apoyo que el Colegio entrega, se solicita a la familia, apoyo de un especialista externo.

4.10.1. CRITERIOS A CONSIDERAR

- Toda solicitud de apoyo de especialista externo debe tener la aprobación de la Subdirección correspondiente.
- La solicitud a la familia la realiza la SD, psicólogo o equipo de psicopedagogía junto al PJ.
- Cuando los apoderados plantean la necesidad de apoyo externo, debe quedar registrado que se hace por iniciativa familiar, no por petición del Colegio. Por otra parte, si una familia decide no dar el apoyo que el



Colegio pide, se debe dejar registro por escrito. El PJ debe insistir en la necesidad de este apoyo.

- El Profesor Jefe es responsable de recibir los informes de especialistas externos y, en conjunto con el psicólogo correspondiente, hacer el seguimiento.
- Si el PJ recibe un informe de apoyo externo, lo entrega al psicólogo de su ciclo. Éste último se encarga de transmitir la información necesaria al resto de los profesores y hacer el seguimiento con el especialista. Previa a cualquier coordinación que haga el especialista SC con el especialista externo, debe haber autorización de los padres.

4.10.2. PETICIONES AL COLEGIO DE ESPECIALISTAS EXTERNOS

- Conners: Es un informe que recoge la mirada del equipo de profesores respecto de un alumno a solicitud de un especialista externo. El Profesor Jefe comunica esta solicitud al psicólogo del ciclo, quien lo gestiona y elabora el informe final. Es firmado por éste y el PJ quien lo envía al apoderado, a través del alumno en un sobre cerrado.
- Evaluación diferenciada: Es un procedimiento pedagógico solicitado por el especialista externo para apoyar a determinados alumnos en los procesos de adquisición de aprendizajes y evaluaciones.
 - a. La evaluación diferenciada no se traspasa año a año por lo que debe ser solicitada anualmente por un especialista (neurólogo, psicólogo, psiquiatra, psicopedagogo, fonoaudiólogo), a través de la Solicitud de Evaluación Diferenciada (la que se encuentra en la página web en documentos importantes).
 - b. Este beneficio se acoge con el compromiso de apoyo externo de parte de la familia.
 - c. La evaluación diferenciada es procesada por la psicopedagoga respectiva, quien informa al Profesor Jefe y profesor correspondiente, al alumno, la familia y se comunica con el especialista, en caso de ser necesario.

Las solicitudes realizadas por especialistas externos, serán un factor importante a considerar, pero las definiciones frente a las situaciones de excepción del proceso escolar, se analizarán entre Subdirección y Orientación de cada Ciclo

- Cierre de año, eximición especial:
 - a. Todas éstas deben ser solicitadas por un especialista externo, luego de una evaluación y/o tratamiento.
 - b. El Colegio puede acoger o no acoger la solicitud de cierre adelantado del año escolar certificando la aprobación de éste ante el Ministerio de Educación con la fundamentación del especialista y sólo por una vez en la vida escolar del alumno. Para acoger el cierre, debe haber al menos un semestre terminado.
 - c. Es importante anticipar al alumno y los apoderados que dado que los premios son otorgados al finalizar el año escolar, habiendo cumplido con todo lo requerido, si se acoge el cierre anticipado del semestre y/o año escolar, dependiendo de la fecha, el alumno no podrá recibir premios otorgados por el consejo de profesores.
 - d. La eximición debe ser solicitada anualmente por el especialista externo con fecha tope hasta el 15 de mayo del año en curso, debido a las exigencias ministeriales.

Todo este proceso es liderado por la Subdirección correspondiente a cada ciclo, en compañía del equipo de Orientación correspondiente. Este equipo prepara las planillas, los instructivos, el calendario de fechas, entre otros.
En caso de consultas o dudas respecto a los procedimientos, dirigirse al equipo de cada ciclo.
Es importante no citar a los apoderados sin antes tener claro los criterios a considerar y los pasos a seguir.

4.10.3. SEGUIMIENTOS DE INFORMES DE ESPECIALISTA EXTERNO

- Lo realiza el psicólogo correspondiente y debe informar al Subdirector, Profesor Jefe y profesores de asignatura, cuando corresponda.
- El contenido del informe del especialista es incorporado por el psicólogo en Schooltrack en las viñetas *orientación y/o comentarios*.
- Si es necesario recabar más información. El psicólogo se comunica con el especialista externo, quedando esa comunicación registrada en Schooltrack.

Nota: Las solicitudes realizadas por especialistas externos, serán un factor importante a considerar, pero las definiciones frente a las "situaciones de excepción del proceso escolar", serán privativas del Colegio, de acuerdo al análisis efectuado por Subdirección y Orientación.

4.11. CONSEJOS DE EVALUACIÓN

Los Consejos de Evaluación son instancias colegiadas esenciales en el proceso de enseñanza aprendizaje que se vive durante el año escolar y permiten revisar lo que ha sido el trabajo de las comunidades curso y de cada alumno, semestre a semestre. Tienen el propósito de evaluar el trabajo para visualizar logros y definir desafíos. Buscan tomar decisiones que permitan mejorar la convivencia, el clima de aprendizaje al interior de cada comunidad curso, el compromiso con el aprendizaje, así como favorecer la formación y desarrollo integral de cada alumno.

Estos consejos son dos reuniones al año. En ellas participan el SD que lidera el consejo, el equipo de su ciclo y todos los profesores de asignatura.

En el consejo del primer semestre el profesor jefe debe poner el foco en el trabajo comunitario y se define un reconocimiento para cada comunidad curso. También se revisa la situación de algunos alumnos que requieren un acompañamiento más cercano, desa-

fiando a mejorar las áreas descendidas. En el del segundo semestre, además de revisar brevemente el trabajo comunitario, el profesor jefe presenta a cada alumno y se definen los acuerdos de consejo, para las que lo requieran, y un reconocimiento para cada uno de los alumnos y las peticiones a las familias.

4.11.1. ANTES DEL CONSEJO

- El Profesor Jefe recibe de parte de la secretaria de Orientación la información recopilada previamente de los profesores de asignatura de su curso, al encargado de disciplina y la bibliotecaria. Con este material debe preparar su Consejo: revisar la información entregada por los profesores de asignatura; los registros durante el semestre y toda información relevante; comparar lo anterior con lo que fue el trabajo de su curso en el semestre anterior y elaborar la propuesta para el/ los reconocimientos y para los desafíos que se deben trabajar el semestre que sigue, tanto en relación a la comunidad curso como a cada uno de los alumnos. La preparación de consejo se realiza completando dos planillas (visión de curso y alumnos) que envía la secretaria de Orientación.
- Las planillas son preparadas por el PJ, revisadas con el equipo de Orientación y luego el PJ debe enviárselas al Subdirector para que las revise antes del consejo.

4.11.2. DURANTE EL CONSEJO

El PJ presenta la información recopilada en las planillas y en conjunto al consejo de profesores, realiza los ajustes necesarios para su aprobación.

4.11.3. CIERRE DE CONSEJO

El PJ hace una última revisión de los acuerdos, reconocimientos, desafíos y luego envía las planillas definitivas al Subdirector correspondiente quien las revisa, da el visto bue-



no y las reenvía al encargado de disciplina y psicólogo, quienes ingresan la información a Schooltrack. Secretaria de Orientación respalda una copia en el compartido de Orientación.

4.11.4. INFORME DE DESARROLLO PERSONAL

El PJ completa el informe de desarrollo personal de los alumnos una vez recogida la información de los profesores de asignatura en la preparación y desarrollo del Consejo. Debe considerar el puntaje obtenido y su opinión sobre cada alumno, pues es quien más los conoce. Lo acompaña la autoevaluación de los alumnos. Es responsabilidad del PJ ingresar esta información en Schooltrack para que la secretaria de SD de Ciclo imprima los informes.

4.11.5. ENTREVISTAS

Al finalizar todo este proceso el PJ realiza las entrevistas pertinentes:

- Cierre del primer semestre: entrevista a los alumnos con sus papás que requieren de acompañamiento más cercano (alumnos con acuerdo de consejo y/o con petición apoyo de especialistas externo o con alguna felicitación especial).
- Cierre del segundo semestre (1° básico a III° medio): entrevista a todos los alumnos con sus apoderados.
- Al cierre de cada semestre, el PJ de PK y Kinder entrevista a todos los apoderados de su comunidad curso.

4.11.6. CIERRE DEL AÑO

Al cerrar el año el PJ:

- a. Revisa que estén todas las entrevistas al día.
- b. Revisa que los premios correspondan (pertinencia, concordancia, y ortografía).
- c. Prepara la Carpeta de color Blanca (ciclo inicial) o Azul de cada alumno con los siguientes documentos:

- Informe de notas.
- Informe de desarrollo personal.
- Informe de registros.
- Reconocimiento: debe escribirse con el nombre del alumno y los dos apellidos.

d. Ingresar a Schooltrack las entrevistas del año que no han sido ingresadas, las actividades realizadas en el curso e información relevante, en la pestaña "Eventos".

e. Guarda el documento con la entrevista en el archivador.

Nota: Todo el proceso de consejos es liderado por la Subdirección de cada ciclo y conducido también por el equipo de Orientación, quienes preparan las planillas, los instructivos, el calendario con las fechas, etc. En caso de consultas o dudas respecto de los Consejos, dirigirse a la Orientación correspondiente. No citar a los apoderados sin antes tener claro los criterios a considerar en la entrevista.

4.12. CURSO

4.12.1. ENTREGA DE CURSO

La entrega de curso es una reunión que da continuidad al proceso de acompañamiento en la formación de sus alumnos y curso, y favorece la apropiación del PJ de la dimensión académica, afectiva y social de cada uno de los alumnos y de su curso. En esta reunión participa el PJ, Orientación, Psicología y Subdirección correspondiente e idealmente el PJ saliente.

Contenido de la reunión:

- Meta Colegio y acuerdos de la comunidad curso del año anterior.
- Logros y desafíos de la comunidad curso planteados por el Consejo de Evaluación el año anterior.
- Aspectos relevantes de los alumnos:
 - a. Acuerdos de Consejo: Cartas de compromiso, avisos de condicionalidad, condicionalidades, planes de tra-

- bajo, peticiones de apoyo, entre otros.
- b. Alumnos que reciben apoyo de especialistas externos.
- c. Alumnos con situaciones especiales de salud.
- d. Información relevante familiar: padres separados, muerte de uno de ellos, hermanos con dificultades, vulnerabilidades de los alumnos, enfermedades personales o familiares, dificultades económicas, duelos, adopción, hija única o de profesor, vínculo familia y colegio, entre otros.

Ante la situación excepcional de que un alumno o su familia solicite cambio de curso, el PJ indaga las razones de la solicitud de cambio e informa a la Subdirección correspondiente.

La reunión la conduce el Subdirector respectivo, en conjunto con el equipo de Orientación. En caso de cambio de ciclo, deben participar en esta reunión ambos Subdirectores y los equipos de Orientación de los dos ciclos. Además en los cambios de ciclo habrá una entrega de casos entre psicólogos.

4.12.2. REORGANIZACIÓN

La pedagogía de Santa Magdalena Sofía nos encomienda la bendita misión de “formar personas que crezcan en interioridad a la luz de la Espiritualidad del Sagrado Corazón y así puedan actualizar y manifestar en sus vidas la persona de Jesús, llegando a ser lo que están llamados a ser”. Fieles al sueño de nuestra fundadora, aspiramos formar personas íntegras, felices que a la luz de la Espiritualidad del Sagrado Corazón desplieguen sus potencialidades, dando lo mejor de sí y aportando a la construcción de un mundo más humano, velando siempre por la sencillez como estilo de vida y la alegría como actitud.

Trabajamos por la formación de personas responsables de su actuar y comprometidas con la construcción de una comunidad que busca el bien común y el cuidado del buen ambiente. Personas que desarrollen un pensamiento crítico, creativo y metacognitivo. La reorganización de los cursos, en determinadas etapas (al finalizar Kinder, cuarto básico y séptimo básico, o en el nivel en que el colegio lo estime necesario), constituye un

proceso que responde a este desafío y que busca el desarrollo de los valores de nuestro Proyecto Educativo. Cada comunidad nueva se forma considerando varios criterios que permiten un equilibrio entre los cursos.

Integrarse a un nuevo curso permite desplegar nuevas potencialidades y/o fortalecer las ya existentes, conocer distintas realidades y mirarse desde otras perspectivas. También impulsa a buscar y poner al servicio suyo y de su curso nuevas estrategias cognitivas y emocionales y dar lo mejor de sí mismo para enfrentar nuevas realidades y apoyar en la configuración de una nueva comunidad.

Un nuevo curso permite conocer otras personas, lo cual amplía la mirada del mundo y fortalecen el amor, la justicia, la libertad y la verdad, valores esenciales que sustentan nuestra misión.

Las personas, a lo largo de su desarrollo y en la interacción con otros, van incorporando aquellos valores ciudadanos necesarios para regular la vida en sociedad. De ahí la importancia de propiciar espacios para compartir experiencias con otras personas.

El proceso de reorganización de los cursos es liderado por SD y el equipo de Orientación correspondiente y debe ser realizado durante la jornada laboral.



Tareas del PJ:

- Lograr un conocimiento profundo de sus alumnos y sus familias durante el año escolar para poder así involucrarse y participar activamente en este proceso y estar alerta a los alumnos que requieran mayor apoyo en este proceso.
- Contener, transmitir confianza, explicitar los criterios y procedimientos.
- Conducir el proceso con los alumnos según lo establecido en cada SD.
- Participar, en conjunto con los otros Profesores Jefes del nivel y los equipos de cada SD en las reuniones en donde se hacen los ajustes a las propuestas para llegar finalmente a la conformación de tres cursos.
- Velar porque cada alumno quede en una comunidad curso en la cual pueda desarrollar vínculos afectivos y contar con las redes de apoyo necesarias para desarrollar, potenciar y fortalecer las habilidades y sus talentos.
- En el año siguiente de la reorganización el PJ de la comunidad reorganizada debe acompañar y apoyar a los alumnos para que se integren a sus comunidades curso.

Nota: Ante la situación excepcional de que un alumno o su familia solicite cambio de curso, el PJ indaga las razones de la solicitud de cambio e informa a Subdirección. Esta decisión se toma en conjunto con el Equipo Directivo y se informa al finalizar el año escolar.

Se sugiere que cuando el PJ no pueda asistir a una actividad extracurricular, se excuse a tiempo con el organizador de la actividad.

4.12.3. PARTICIPACIÓN DEL PJ EN ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Todas las actividades organizadas por algún estamento del colegio (SD de Ciclo, CASC, CP) para un determinado nivel, deben contar con la presencia del PJ.

Las fiestas de curso y actividades que se realizan fuera del colegio son responsabilidad de los padres.

Semana del Colegio: organizada por el CASC, el PJ acompaña y ayuda a los alumnos de IV ° medio, toquis y directivas del curso a mediar y velar por el buen funcionamiento de las campañas y concursos planteados por el CASC.

Bingo, Kermesse, Convivencias Familiares de PK°, 1° y 5° básico y canasta familiar: Organizadas por el Centro de Padres, son instancias donde el PJ se involucre, dependiendo del nivel de autonomía de sus alumnos.

Fiesta de Graduación: al finalizar la etapa escolar, los apoderados de IV° medio organizan una fiesta para sus hijos, fuera del colegio. Usualmente los apoderados invitan a los PJ y los papás siempre están invitados a la primera parte de la fiesta.

4.13. SITUACIONES COMPLEJAS

Tareas del PJ:

Cuando un alumno informa sobre alguna situación delicada (maltrato de pares y/o adultos a ellos mismos o a otros, abuso sexual, intentos o ideación suicida, autoagresión, agresión a otros, alcohol, drogas, etc.) es necesario contener, empatizar con lo sucedido y recoger lo que se esté revelando, teniendo en cuenta lo siguiente:

- a. **Empatizar:** *“me doy cuenta, (me imagino / supongo) que esto debe ser muy triste, (doloroso / difícil) para ti”.*
- b. **No indagar más profundamente**, ya que esto puede contribuir a generar una victimización secundaria, en donde el niño o la niña o adolescente revive el trauma, pudiendo aumentar la sintomatología. Además, el victimizar a la persona, puede crear una ganancia secundaria y llevar al alumno a aprender que de esa manera obtiene la atención que probablemente no obtuvo con anterioridad.
- c. **Agradecer la confianza:** *“te agradezco que hayas confiado en mí...”*
- d. **Afirmar que está bien haberlo contado y pedir ayuda:** *“me alegro que te hayas atrevido, que hayas querido o simplemente que me hayas contado, porque de seguro que necesitas ayuda...”*
- e. **Explicitar al alumno que toda situación de riesgo para él o sus compañeros, debe ser informada a la Subdirección correspondiente** para dar los apoyos y resguardos necesarios. Los casos de maltrato o abuso DEBEN ser informados, aunque se pida – ruegue que no se haga.
- f. **IMPORTANTE:** en caso de: reportar abuso sexual, la información no se entrega a la SD, sino que se informa sólo a la persona designada por la dirección del Colegio para abordar estos casos. **Respetar la confidencialidad y dejar claro que uno no puede ayudar, pero que buscará la ayuda:** *“yo no soy la persona indicada para ayudarte en*

esto, pero no te preocupes que me voy a asegurar que alguien lo haga. Aunque haya resistencia hay que decir que será necesario buscar ayuda”.

5. SU LABOR EN EL DÍA A DÍA

5.1. EJEMPLO

Quien asume el desafío de llevar la jefatura de un curso, debe estar consciente de la responsabilidad que ello involucra, pues se convierte en adulto referente del PEI a seguir para sus alumnos. Por lo mismo, debe ser puntual, consistente en sus ideas, vestir formalmente, no comunicarse por celular en clases, no tener como amigos a los alumnos en las redes sociales, cuidar que sus redes sociales sean privadas y emplear un vocabulario acorde a un educador.

5.2. CALENDARIO ESECE E INFORMATIVO SCINFO

La vida del Colegio y todas sus actividades en cada uno de los estamentos está plasmada en el ESECE. Este es el primer informativo y se asume que todo miembro de la comunidad gestiona las acciones correspondientes para lo que en él le compete. En tal caso, el PJ debe focalizar a sus alumnos en las actividades que se relacionan con ellas al inicio de cada mes. El esece es una versión digital publicada en la página Web, la que contiene la última actualización. El calendario anual está publicado en intranet. Con el fin de facilitar un mejor acompañamiento académico, el calendario de evaluaciones es publicado en intranet y Web. Es importante que el PJ monitoree habitualmente la carga académica de sus comunidades.



SCinfo es un informativo electrónico semanal en el que se hace una breve reseña de las actividades vividas la semana anterior e informa en detalle (por medio de vínculos a circulares), de aquellas por venir. Es elaborado por Dirección y enviado desde el Departamento de Comunicaciones a apoderados, auxiliares y administrativos y siempre está publicado además en la página Web.

5.3. LIBRO DE CLASES

El libro de clases es el instrumento oficial del colegio para registrar el día a día de cada uno de los alumnos y del curso en lo referido a conducta, observaciones relevantes y todo lo relativo al proceso académico. Desde 1° básico a 6° básico se usa libro de clases digital. Su manejo debe ser cuidadoso y prolijo. Esto implica:

- El PJ retira el libro de clases y/o tablet cada mañana desde Inspectoría.
- Pasa asistencia a los alumnos de su curso en los primeros 15 minutos y firma. Además, anota el número de estudiantes presentes, los atrasos, hace un seguimiento de las ausencias y solicita los justificativos correspondientes a los alumnos que se reincorporan a clases. En caso de que el alumno presente certificado médico, lo anota en la última hoja del libro de clases y/o lo anota en libro digital indicando motivo y duración. Luego, este documento lo remite al encargado de disciplina correspondiente.
- El PJ registra en el libro de clases y/o tablet un resumen de lo que se hizo en cada hora de Orientación y los consejos de curso, estableciendo –entre otros- los temas acordados.

5.4. ARCHIVADOR DE CURSO

Cada curso tiene un archivador ordenado alfabéticamente donde el PJ o profesionales correspondientes, registran las entrevistas llevadas a cabo con apoderados y/o alum-

nos, las que también deben quedar digitadas en Schooltrack. Éste se encuentra en la oficina del encargado de disciplina o de la secretaria del ciclo correspondiente.

Este archivador debe permanecer siempre en el colegio y es de uso exclusivo para los adultos que tienen responsabilidad sobre el curso. Nunca debe estar en manos de alumnos o apoderados por contener información confidencial de ellos y sus familias. El profesor que lo usa tiene la responsabilidad de devolverlo a la oficina correspondiente.

Este documento contiene:

- La ficha de cada alumno con sus datos personales, foto y registros de entrevistas del año anterior.
- Hojas para el registro de las entrevistas con alumnos, apoderados y/o delegados.
- Las cartas de los apoderados en las que se informa de alguna situación de sus hijos: viajes, etc.
- Se archivan las entrevistas, reflexión simple, reflexión mediada, plan de trabajo, informes académicos, cartas de compromiso, avisos de condicionalidad, cartas de acompañamiento y solicitudes de permisos de ausencia por viajes, entre otros (los informes de especialistas no se archivan aquí, sino que se entregan al equipo de orientación y psicología).

5.5. SCHOOLTRACK

Es un sistema electrónico de base de datos con información de los alumnos y sus familias en el que se encuentra la siguiente información:

- **Datos personales:** puede consultar los datos personales del alumno como Rut, FN, dirección, año de ingreso al colegio, etc.
- **Conducta:** encuentra las inasistencias, atrasos, y registros del alumno.
- **Evaluación:** puede consultar las notas del año en curso y un histórico de todos los años anteriores desde el 2005 en adelante.

- **Aprendizajes:** ingresa el informe de desarrollo personal de cada alumno una vez por año.
- **Salud:** encuentra el historial de salud incluidos enfermedades, medicamentos y visitas a enfermería y el contacto telefónico de urgencia en caso de no ubicar a los padres.
- **Comentarios:** ingresa las observaciones y entrevistas con alumnos y apoderados. Al término del semestre puede consultar los acuerdos del Consejo ingresados por el encargado de disciplina.
- **Actividades:** están todas las actividades extraprogramáticas a las que el alumno asiste.
- **Familia:** es el registro de los miembros de la familia: padres, situación familiar, hermanos, y datos de contacto.
- **Histórico:** aquí se encuentra todo el historial de evaluaciones finales. A diferencia de la información entregada por la pestaña Evaluación, esta página muestra sólo los promedios oficiales por asignatura por año desde el 2005. En Comentario de PJ se muestran los acuerdos de Consejo de años anteriores.
- **Eventos:** están las actividades o eventos del curso y los años anteriores.

Si un alumno informa de un cambio de dirección, teléfono o correo electrónico de los padres, el PJ deberá solicitar a los apoderados que actualicen la ficha del alumno en SchoolNet.

Para una mejor gestión de su comunidad curso, el PJ dispone de informes (Schooltrak) de sus alumnos.

- **Visión General por alumno:** Este informe indica las visitas a enfermería, atrasos, total de registros por categoría y promedio del semestre. Este informe se genera por semestre.
- **Planillas de Nota por período:** Este informe muestra los promedios de todos los alumnos de su curso por asignatura. Se puede generar por semestre o por año. Debe solicitar la impresión de estos a la secretaria de ciclo.

La interfaz de SchoolTrack para apoderados y alumnos se llama SchoolNet. Cada papá, mamá y alumno tienen una clave que les permite acceder al sistema para consultar las notas, registro de observaciones, asistencia y la lista de curso (con teléfonos, direcciones, días de cumpleaños y nombres de los padres).

5.6. INTRANET

La clave de acceso a Intranet es entregada junto a la clave de correo electrónico por Soporte Técnico. Dudas o cambios comunicarse con soporte@colegiodelsagradocorazon.cl anexo **563**.

En Intranet podrá acceder a papelería, foros, documentos académicos y programa de Sistema de Gestión de Desempeño.

5.7. USO DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL

La cuenta de correo electrónico con la extensión @colegiodelsagradocorazon.cl; @c-sc.cl es para temas relacionados con el colegio. Se sugiere mantener una cuenta paralela para los temas personales. El uso del correo electrónico y la comunicación a través de él debe ser siempre formal y atinente al tema tratado, evitando contener información confidencial, comentarios personales o detalles innecesarios. El contenido debe ser breve, explícito y directo.



5.8. INFORMES DE NOTAS

Cada PJ recibe en forma virtual y/o en papel, de parte de Subdirección Académica, un sobre con las notas correspondientes a su curso y el registro de observaciones, indicándose la fecha en que debe entregar este informe a su comunidad curso.

Rol del PJ:

- Adjunta la hoja de notas y el registro de observación de cada alumno en la Libreta, indicando fecha de entrega al apoderado. En ocasiones, también se adjuntan informes de personalidad, hoja de IMC, entre otros.
- Vela para que la Libreta sea devuelta en la fecha indicada con la firma del apoderado.
- Hace un seguimiento continuo de sus alumnos, preocupándose con antelación de su rendimiento en las diversas asignaturas (Todos los meses se envía desde SD Académica).

5.9. ORDEN Y CUIDADO DE LA SALA

En cada sala hay dos imágenes institucionales: Sagrado Corazón (fierro) y Mater Admirabilis (yeso), las que deben ser cuidadas por toda la comunidad curso.

El PJ vela por el aseo, orden y decoración de su sala. Compromete a sus alumnos para que al término de cada hora de clases la sala se encuentre limpia. Por lo mismo, se ocupa de supervisar la actualización y decoración del diario mural. Además el PJ debe revisar que todos los muebles e implementos del aula estén en buenas condiciones. En caso de requerir alguna reparación avisar al encargada de disciplina correspondiente.

5.10. REUNIÓN SEMANAL CON SUBDIRECCIÓN

El PJ asiste semanalmente a la reunión de Subdirección de ciclo. En estas reuniones de coordinación –dirigidas por Subdirección–

se toman los acuerdos y se alinean criterios con lo establecido por el Colegio, tanto en situaciones relevantes como en asuntos cotidianos. Además se evalúa lo acontecido durante la semana, se plantean las situaciones surgidas en cada comunidad curso y se comunican las actividades a realizar los siguientes siete días.

Cada PJ debe tomar nota de los temas abordados y los acuerdos pactados en esta reunión, con objeto de materializarlos. Al inicio del año se define un turno para tomar acta de esta reunión.

5.11. REUNIÓN SEMANAL CON ORIENTACIÓN

El PJ asiste semanalmente a la reunión de Orientación de ciclo. En estas reuniones de coordinación –dirigidas por el Orientador– se planifican las actividades del programa Yo soy SC, se realizan revisiones de curso y se aúnan criterios frente a situaciones escolares.

5.12. VÍNCULO CON PROFESORES DE ASIGNATURAS

El PJ está atento a los reportes de los PA de su curso para gestionarlos en la comunidad e informa a los educadores de las situaciones relevantes. En su tarea de monitorear el aprendizaje de su curso, favorece el diálogo entre los alumnos y los PA cuando se requiera su intervención.

5.13. RELACIÓN CON LOS DELEGADOS

El PJ trabaja en forma cercana con los delegados de su curso, logrando su cooperación con los desafíos del curso y lineamientos del Colegio.

Se reúne con los delegados de curso antes de las reuniones de apoderados para dar a conocer el esquema de la reunión, solicitar

apoyo e informarse del tiempo que requerirán en la reunión. En caso de ser una inquietud de los delegados de curso, hay que dejar registro en una hoja de vida que queda en el archivador (al inicio).

Está en conocimiento de las tareas y responsabilidades de los delegados de curso para poder orientar y velar por el cumplimiento de estas y que las inquietudes o preocupaciones que tengan relación con la comunidad curso, sean canalizadas a través de ellos.

5.14. COMUNICACIONES

El PJ es el primer vocero representante del colegio ante alumnos y apoderados, por ende:

- Está informado de todas las actividades que involucran o afectan a sus alumnos, publicadas en SCinfo.
- Cuando habla a nombre del Colegio, cuida los mensajes que emite y no lo hace a título personal. Ejemplo: “Como colegio pensamos que...” o “los invitamos a...”
- Refleja el quehacer de su curso en la página Web, asegurándose que el espacio asignado a su curso comunique la vida de su comunidad curso, alumnos y apoderados.
- Es el responsable de asegurar el registro de fotos de las actividades relevantes y motivar a los alumnos a escribir un texto en el que se incorporen sus testimonios de lo vivido. Envía fotos y textos a **comunicaciones@colegiodelsagradocorazon.cl** (en el caso de las actividades de Pastoral, los coordinadores de ciclo cumplen este rol).

Los PJ de IV° medio acompañan el proceso de elaboración de las biografías de sus alumnos, que van en el anuario de acuerdo a los criterios definidos por la Institución:

Organizan los tiempos para que los alumnos trabajen en las biografías de sus compañeros. Luego hacen la primera revisión, solicitando los ajustes necesarios y envía a SD la información con el siguiente formato:

- Una carpeta llamada Fotografías IV° A/B/C que contiene todas las fotos de IV°

y de los alumnos cuando eran niños.

- Una carpeta BIOGRAFÍA IV° A/B/C que contiene un archivo por alumno.
- *(Mayores detalles en el documento Anuario SD Ciclo superior).*

Para promover un buen uso del celular entre profesores y alumnos que desde 7° básico comienzan a traer celular al colegio, es necesario que esta comunicación sea:

- WhatsApp entre PJ y directiva.
- Uso correo institucional entre alumnos y PA.
- Comunicación con sus alumnos por medio de WhatsApp en actividades donde participen Delegados de Pastoral, Delegados de Ecología, alumnos de intercambio, CASC y asesores, alumnos en Coanil, alumnos de Colonias y actividades deportivas fuera del colegio, debido a la naturaleza de estas actividades los profesores a cargo podrán tener este medio de comunicación.
- Se recomienda usar WhatsApp como medio de comunicación sólo para coordinar temas importantes de la comunidad que requieran inmediatez.

Al tener un grupo de WhatsApp con alumnos es necesario establecer con anterioridad normas y acuerdos de buen uso:

- Usar la comunicación por WhatsApp para coordinar diferentes instancias y no para fines académicos.
- Usar un vocabulario adecuado para comunicarse.
- Establecer horarios de comunicación para el uso del WhatsApp y no contestar mensajes que lleguen fuera de ese horario.
- El número de teléfono del profesor no puede ser traspasado a los apoderados u otros alumnos, sin previo consentimiento del profesor.
- Cerrar el grupo de WhatsApp una vez que haya terminado el curso o actividad.

Nota: El Departamento de Comunicaciones del Colegio cuenta con herramientas para el apoyo a la labor del profesor en el aula. Ahí se pueden solicitar grabaciones, ediciones,



traspaso y copia de material audiovisual. El PJ también puede grabar en nuestro estudio de grabación locuciones, textos, música para material de apoyo de sus clases o pedir la amplificación de una locación. Solicitar el servicio a comunicaciones.



“Mirar el mundo y vivir desde el corazón de Cristo”.